



REUNIÓN PLENARIA DE LA GPN
(RED PARLAMENTARIA GLOBAL) DE LA OCDE

PARÍS, FRANCIA

11 AL 13 DE MARZO DE 2026

FOROS
INTERNACIONALES
Nº 1



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



REUNIÓN PLENARIA DE LA GPN (RED PARLAMENTARIA GLOBAL) DE LA OCDE

París, Francia
11 al 13 de marzo de 2026



Serie: Foros
Internacionales

N° 1



ÍNDICE

Reunión Plenaria de la GPN (Red Parlamentaria Global) de la OCDE

París, Francia
11 al 13 de marzo de 2026

I. Información General	3
II. Proyecto de Orden del Día	7
III. Ficha Técnica de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.	13
IV. Nota Informativa sobre la Red Parlamentaria Global de la OCDE. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.	21
V. Documentos de apoyo	24
• Políticas y Estrategias Industriales: Promoción de Inversiones para la Prosperidad, el Crecimiento Sostenible y el Desarrollo. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.	25
• Apoyar la Competitividad Nacional e Impulsar la Transformación de las Zonas Rezagadas. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.	33
• Actualización sobre las Tendencias Energéticas. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.	39
• Estrategia OCDE para Cadenas de Valor de Minerales Críticos. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.	46
• Impacto de los Cambios Demográficos en el Crecimiento Económico y los Sistemas de Pensiones. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.	52
VI. Ficha país de Francia	56
• Estructura del Sistema Político	58
• Contexto Político Actual	61
• Políticas de Medio Ambiente y Tecnología	62
• Contexto Económico	63
• Política Exterior	64



I. INFORMACIÓN GENERAL





EMBAJADA DE MÉXICO EN FRANCIA

Embajadora Blanca Jiménez Cisneros

Dirección: 9, rue de Longchamp, 75116 París

Teléfono: (33-1) 5370-2770

Correo: contactopar@sre.gob.mx

Horario de Oficina: Lunes a viernes de 9:00-12:00

X: @bjc_agua



Representante de México ante la OCDE

Embajadora Helena Sybel Galván Gómez

Dirección: 8, Rue de Berri, 75008, Paris, Francia

Teléfono: (33) 15659-2929

Correo: delocde@sre.gob.mx

Correo personal: hgalvan@sre.gob.mx

Horario de Oficina: 9:30-18:30

X: @DelegamexOCDE



Sede del evento

Sede de la OCDE en París, Francia

Dirección: 2, rue André Pascal, 75016

Paris, France

Teléfono: Tel.: +33 1 45 24 82 00

Gafetes de acceso a la sede del evento

Al llegar a la sede del evento, es necesario presentar el código QR que, de acuerdo con la OCDE debió haber recibido por correo electrónico el 6 de marzo) y su

pasaporte para acceder a las instalaciones. El equipo de la OCDE le acompañará a la primera reunión incluida en el programa.

El Pabellón de Bienvenida estará abierto desde las 08:00 am del primer día de actividades.

Mecánica de las sesiones

Para cada sesión habrá una presentación introductoria de 10 a 15 minutos a cargo de un ponente de la OCDE. Enseguida, dos parlamentarios intervendrán durante 5 minutos para compartir su experiencia destacada o la de su país en el tema en discusión. El resto de la sesión se dedicará a un diálogo entre parlamentarios y expertos de la OCDE, donde podrán formular comentarios, preguntas o compartir perspectivas.

Los organizadores invitan los parlamentarios que deseen intervenir en una sesión a solicitar la palabra levantando su placa de identificación. A continuación, se concederá la palabra a todos los parlamentarios, pertenezcan o no a un país miembro de la OCDE, por orden de solicitud, durante un máximo de 3 minutos. La excepción a esta mecánica será la apertura a cargo del Secretario General, en la que no se realizará la sesión de preguntas y respuestas.

Diferencia de horario: La Ciudad de México tiene 7 horas menos que París.

Tipo de cambio al 6 de marzo de 2026: 1 euro = 20.62 pesos mexicanos.

Pronóstico de clima en París para el 11 al 13 de marzo de 2026:



Voltaje en los Francia:

- Voltaje: 230 V
- Frecuencia: 50 Hz
- Clavijas: Tipo C / E



Tipo C

Tipo C tiene dos clavijas redondas y paralelas



Tipo E

Tipo E tiene dos clavijas redondas y paralelas, y un agujero sobre ellas



II. ORDEN DEL DÍA



PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE LA GPN

La reunión ofrecerá a los miembros del Parlamento y a los expertos de la OCDE la oportunidad de entablar un diálogo sobre una serie de cuestiones fundamentales, centrándose en las principales áreas de trabajo de la OCDE.

Día 1:

11 de marzo de 2026

8:45-9:15

Llegada y Café

9:15-10:30

Reuniones bilaterales con los responsables económicos de la OCDE

Los participantes tendrán la oportunidad de debatir sobre la economía de su propio país con un economista de la OCDE especializado en su país, en sesiones informales. Tenga en cuenta que esta sesión está organizada de forma predeterminada para todos los diputados de los países participantes. No es necesario inscribirse adicionalmente.

10:50-11:00

Bienvenida e información práctica

11:00-11:20

Sesión inaugural con el secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, Secretario general-OCDE

Enfoque en la política industrial: políticas industriales adecuadas para mercados abiertos, crecimiento y prosperidad

11:30-12:30

De las políticas industriales a las estrategias industriales: ¿qué necesitamos saber para diseñar políticas industriales adecuadas?

Jerry Sheehan- Director de Ciencia, Tecnología e Innovación- OCDE

12:35-12:40

Foto Grupal

12:40-14:00

Almuerzo y *networking*

14:00-15:15

¿Cómo pueden las políticas industriales promover inversiones para la prosperidad, el crecimiento sostenible y el desarrollo?

Antoine Dechezleprêtre, economista sénior, División de Productividad, Innovación y Emprendimiento, Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación, OCDE
Presidente **Yasushi Masaki**, secretario general adjunto, OCDE

15:15-16:30

Dirigir el apoyo de manera eficaz evitando distorsiones perjudiciales del mercado: conclusiones de la base de datos MAGIC de la OCDE

Julia Nielson, subdirectora de Comercio y Agricultura, OCDE
Presidente **Yasushi Masaki**, secretario general adjunto, OCDE

16:30-16:45

Descanso para Café

16:45-18:00

Apoyar la competitividad nacional e impulsar la transformación de las zonas rezagadas

Nadim Ahmad, subdirector del Centro de Emprendimiento, Pymes, Regiones y Ciudades de la OCDE
Presidenta **Fabrizia Lapecorella**, secretaria general adjunta de la OCDE

18:00-19:15

RECEPCIÓN DE *NETWORKING*

Día 2:
12 de marzo de 2026

8:30-9:00

Llegada y café

9:00-10:15

Navegando por la economía global: retos clave y perspectivas de la OCDE

Åsa Johansson Directora de la Subdivisión de Estudios de Políticas, Departamento de Economía de la OCDE.

10:15-11:30

Actualización sobre las tendencias energéticas

Tim Gould, de la AIE, ofrecerá una visión general de las tendencias recientes en los mercados e inversiones energéticas, cómo podrían evolucionar estas tendencias en el futuro en diferentes escenarios y las principales implicaciones de estas tendencias para la seguridad energética, la asequibilidad y la sostenibilidad. La presentación reflexionará sobre la creciente importancia de la electricidad en el sistema energético, ahora que el mundo entra en lo que la AIE denomina la Era de la Electricidad, las perspectivas de las nuevas tecnologías de bajas emisiones en diversos sectores, la importancia de la próxima ola de gas natural licuado (GNL) que está llegando al mercado, los cambios en la geografía del consumo energético y otros acontecimientos que tendrán consecuencias operativas reales para los responsables de las políticas energéticas.

Tim Gould, economista jefe de energía, Agencia Internacional de la Energía.

11:30-11:45

Descanso para café

11:45-13:15

Inversión, resiliencia y crecimiento inclusivo: preparar las cadenas de valor de los minerales críticos para el futuro

Los análisis y normas de la OCDE promueven la buena gobernanza, la minería responsable y los principios de la economía circular para apoyar las cadenas de valor sostenibles de los minerales críticos, basándose en una larga experiencia en comercio, inversión y sostenibilidad medioambiental. La Iniciativa de la OCDE sobre Minerales Críticos para el Crecimiento y el Desarrollo Sostenibles se basa en estos fundamentos para ayudar a los responsables políticos a impulsar el desarrollo sostenible y la transición energética.

Nadim Ahmad, subdirector del Centro de la OCDE para el Emprendimiento, las Pymes, las Regiones y las Ciudades, OCDE.

Karim Dahou, subdirector de Relaciones Globales y Cooperación, jefe de la Unidad de China, OCDE.

Nicolas Pinaud, subdirector de Asuntos Financieros Empresariales, OCDE.

Julia Nielson, subdirectora de Comercio y Agricultura, OCDE.

Presidente: **František Ružička**, secretario general adjunto, OCDE.

13:15-14:30

Almuerzo y *networking*

14:30-15:45

Impacto de los cambios demográficos en el crecimiento económico y los sistemas de pensiones

Stefano Scarpetta Director de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE
Nicolas Pinaud Subdirector de Asuntos Financieros y Empresariales de la OCDE
Presidente **František Ružička** Secretario General Adjunto de la OCDE.

15:45-16:00

Descanso para café

16:00-18:00

Fomentar la comprensión de las finanzas públicas: un curso magistral sobre fiscalidad para cargos electos

Los países de la OCDE se enfrentan a un entorno fiscal difícil, caracterizado por altos niveles de deuda y crecientes presiones de gasto relacionadas con la demografía, los fenómenos meteorológicos extremos, las necesidades de defensa y otros compromisos. En este contexto, esta sesión presentará el nuevo curso magistral sobre fiscalidad de la OCDE, diseñado para ayudar a los cargos electos a abordar con mayor confianza los temas fiscales en las comisiones, en sus interacciones con los medios de comunicación y, en última instancia, con sus electores.

Eddie Casey Economista sénior, División de Gestión Pública y Presupuestaria de la OCDE

Scherie Nicol - Supervisión presupuestaria parlamentaria e instituciones fiscales independientes de la OCDE

Presidenta **Mary Beth Goodman** Secretaria General Adjunta, OCDE

Día 3:

Marzo 13, 2026

9:00-16:00

REUNIONES BILATERALES (BAJO DEMANDA)

Póngase en contacto con nosotros en parliamentarians@oecd.org para solicitar reuniones bilaterales con expertos de la OCDE.

9:30-11:30

Sesión especial sobre la adhesión

Esta sesión está abierta únicamente a los diputados de los países candidatos a la adhesión a la OCDE. En ella se informará a los diputados sobre los procesos de

adhesión a la OCDE y el papel de los parlamentos. También brindará una oportunidad para el aprendizaje entre pares entre los legisladores de los países candidatos a la adhesión y los miembros recientes de la OCDE, donde podrán intercambiar experiencias, lecciones y enfoques.

Karim Dahou, subdirector de Relaciones Globales y Cooperación, jefe de la Unidad de China, OCDE

Elías Soley, embajador, representante permanente de Costa Rica ante la OCDE

Gita Kothari, directora de Asuntos Jurídicos, coordinadora de Adhesión a la OCDE, OCDE

III. FICHA TÉCNICA DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

Ficha Técnica¹



Nombre: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Misión: Promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. Su lema es “Mejores políticas para mejores vidas”.

Se presenta a sí misma como “un foro y centro de conocimiento para datos, análisis y buenas prácticas en políticas públicas, que trabaja con más de 100 países para construir sociedades más fuertes, justas y limpias.”

Objetivos:²

- I. Lograr la más fuerte expansión posible de la economía y del empleo, y aumentar el nivel de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.
- II. Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros y en los no miembros en vías de desarrollo.
- III. Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales.

Marco legal: Convención sobre la OCDE, firmada el 14 de diciembre de 1960, en París. Dio origen a la Organización con base en su antecesora, la Organización para la Cooperación Económica Europea (OECE, 1948), “con el fin de fortalecer la tradición de cooperación y aplicarla a nuevas tareas y objetivos más amplios”. Entró en vigor el 30 de septiembre de 1961.

¹ Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano con información citada.

² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*, París, Francia, 1961 (entrada en vigor). Consultado el 5 de marzo de 2026, en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/convenciondelaocde.htm>

Descripción: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ofrece un foro donde los gobiernos puedan trabajar conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a problemas comunes.

Fundación: 30 de septiembre de 1961. En 2025, la OCDE celebró su 64 aniversario.

Sede: París, Francia.

Secretario General: Mathias Cormann (desde el 1 de junio de 2021).

Estados miembros: 38 países. Alemania, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur (República de Corea), Costa Rica, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.

Observador: Unión Europea.

Principales asociados: Brasil, India, Indonesia, República Popular China y Sudáfrica. Participan en el trabajo regular de la OCDE, en sus debates sobre políticas y en las encuestas periódicas de la Organización. Están incluidos en las bases de datos estadísticas. Esta asociación es considerada relevante para “una mayor cooperación y un acercamiento progresivo a los estándares de la OCDE.”

Países en proceso de adhesión a la Organización: Argentina, Brasil, Bulgaria, Croacia, Indonesia, Perú y Rumania.³

Población: 1.4 miles de millones de habitantes (2024).⁴

Idiomas oficiales: inglés y francés.

Esperanza de vida: 80 años (2023).⁵

Producto Interno Bruto (PIB): US\$ 67,500,141.72 millones (2024).⁶

³ OCDE. Países candidatos a la adhesión. Consultado el 5 de marzo de 2026, en: <https://www.oecd.org/en/about/members-partners.html?wcmode=json>

⁴ Grupo Banco Mundial. “Miembros OCDE”. Población total. Consultado el 5 de marzo de 2026, en: <https://datos.bancomundial.org/pais/miembros-ocde>

⁵ Grupo Banco Mundial. Esperanza de vida al nacer, total años. Consultado el 5 de marzo de 2026 <https://datos.bancomundial.org/pais/miembros-ocde>

⁶ Grupo Banco Mundial. PIB (US\$ a precios actuales)- OECD members. Consultado el 5 de marzo de 2026, en:

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=OE>

Producto Interno per cápita: US\$48,322.2 (2024).⁷
Crecimiento anual del PIB: 1.8 (2024).⁸

Desempleo, total (% de la fuerza laboral total) (estimación modelada de la OIT): 4.9 (2025).⁹

Comercio exterior (2024) ¹⁰

- Exportaciones: US\$ 13,479.29 billones.
- Importaciones: US\$ 14,513.49 billones.

Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (%): 33 (2024).

HISTORIA DE LA OCDE¹¹

El antecedente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), la cual se creó en 1948 –con el apoyo de los Estados Unidos– para coordinar el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa, tras la Segunda Guerra Mundial.

Más tarde, Estados Unidos y Canadá suscribieron la Convención de la OCDE el 14 de diciembre de 1960. La OCDE nació oficialmente el 30 de septiembre de 1961, cuando la Convención entró en vigor. En este periodo, la OCDE sustituyó a la OECE.

En los últimos años, la OCDE ha ampliado su trabajo más allá de todos los países miembros, para colocar sus conocimientos analíticos y experiencia al servicio de más de 100 países en desarrollo y economías de mercado emergentes. En la cumbre del G8, celebrada en Heiligendamm, Alemania, en junio de 2007, los jefes de Estado y de Gobierno de dicho grupo establecieron un diálogo con las economías

⁷ Grupo Banco Mundial. PIB per cápita (US\$ a precios actuales)- OECD members. Consultado el 5 de marzo de 2026, en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=OE>

⁸ Grupo del Banco Mundial. Crecimiento del PIB (% anual). Consultado el 5 de marzo de 2026 en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=OE>

⁹ Grupo Banco Mundial. Desempleo, total (% de la fuerza laboral total) (estimación modelada de la OIT) - OECD members. Consultado el 5 de marzo de 2028 en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=OE>

¹⁰OECD. Data Explorer. “International Merchandise Trade Statistics”. Consultado el 5 de marzo de 2026, en [https://data-explorer.oecd.org/vis?df\[ds\]=DisseminateFinalDMZ&df\[id\]=DSD_IMTS%40DF_IMTS&df\[ag\]=OECD.SDD.TPS&dq=OECD..X%2BM%2BTB..A.USD_EXC.Y.&pd=2024%2C&to\[TIME_PERIOD\]=false&vw=tb](https://data-explorer.oecd.org/vis?df[ds]=DisseminateFinalDMZ&df[id]=DSD_IMTS%40DF_IMTS&df[ag]=OECD.SDD.TPS&dq=OECD..X%2BM%2BTB..A.USD_EXC.Y.&pd=2024%2C&to[TIME_PERIOD]=false&vw=tb)

¹¹ La OCDE. Consultado el 5 de marzo de 2026 en <https://www.oecd.org/espanol/46440894.pdf>

emergentes (Brasil, China, India, México y Sudáfrica). El G8 solicitó a la OCDE brindar una plataforma para este proceso de diálogo.

Ante la globalización, el trabajo de la OCDE ha pasado de la revisión de las áreas de política pública en cada uno de los países miembros al análisis de cómo dichas áreas interactúan entre sí, entre países y fuera del área de la OCDE. De ahí han surgido estudios sobre cuestiones como el crecimiento verde y el desarrollo sostenible, energía y transporte, la gobernanza, economías emergentes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Así, la Organización ha ampliado su relación con la sociedad civil. Al principio, se centró en las relaciones empresariales y laborales; actualmente, abarca una variedad de organizaciones no gubernamentales y, con mayor frecuencia, invita a miembros de la sociedad civil a participar en sus trabajos.

En cuanto a su gestión, la OCDE está examinando temas significativos, como la repartición de su carga presupuestaria, las reglas sobre la toma de decisiones y la manera de responder a las presiones para aumentar el número de sus miembros. También está renovando sus oficinas centrales en París, lo cual contribuye a los esfuerzos por hacer de la OCDE un instrumento de cooperación internacional más eficaz.

ESTRUCTURA DE LA OCDE¹²

El Consejo de la OCDE. Es el responsable de la toma de decisiones de la Organización. Se compone de un representante por cada país miembro, más un representante de la Comisión Europea, y lo preside el Secretario General. El Consejo se reúne con regularidad para analizar los trabajos de la organización y adoptar decisiones por consenso. Una vez al año, el Consejo se reúne a nivel ministerial para abordar problemas importantes y establecer prioridades. Además, se abordan asuntos de interés como el financiamiento de la OCDE o el proceso de adhesión.

Comités Especializados. Los Comités Especializados brindan soluciones, analizan datos y evalúan los avances realizados en materia de políticas públicas, tales como: educación, finanzas, comercio, medio ambiente y desarrollo. Existen cerca de 300 comités, grupos de trabajo y grupos de expertos. Los asistentes a estas reuniones representan a los gobiernos, la academia, el sector privado y la sociedad civil.

¹² OCDE. Estructura organizativa. Consultado el 5 de marzo de 2026 en: <https://www.oecd.org/acerca/estructura/>

La Secretaría de la OCDE. Está encabezada por el Secretario General, quien es asistido por cuatro Secretarios Generales adjuntos. Está conformada por diferentes departamentos que realizan los trabajos de investigación y análisis, y cuenta con cerca de 3,500 empleados.

ÁREAS DE POLÍTICA DE LA OCDE¹³

• Agricultura y Pesca	• Medio Ambiente	• Energía Nuclear
• Cambio Climático	• Finanzas e Inversión	• Desarrollo regional, rural y urbano
• Desarrollo	• Gobernanza	• Ciencia, Tecnología e Innovación
• Digital	• Salud	• Sociedad
• Economía	• Industria, Negocios y Emprendimiento	• Impuestos
• Educación y Habilidades	• Energía	• Comercio
• Empleo	• Transporte	

Entre los temas destacados de su trabajo, la OCDE menciona la inteligencia artificial, la mitigación del cambio climático, la cooperación para el desarrollo, la igualdad de género, las cadenas de valor y la transparencia en materia de impuestos.

MÉXICO EN LA OCDE

México ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el 18 de mayo de 1994, a través del “Decreto de promulgación de la Declaración del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la aceptación de sus obligaciones como miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos” publicado el 5 de julio de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con ello, se convirtió en el miembro 25 y en el primer país en desarrollo en ser admitido por la Organización.¹⁴

¹³ OECD. *Topics*. Consultado el 5 de marzo de 2026 en <https://www.oecd.org/en/topics.html>

¹⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. *15 años de México en la OCDE*. Consultado el 30 de marzo de 2023 en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm>

En 1978, la OCDE invitó a los gobiernos de Brasil, India, México y Corea a participar en las actividades del Comité del Acero, pero los cuatro países no se involucraron.¹⁵ Sin embargo, en 1980, el Gobierno de México solicitó participar en un simposio sobre el acero que lo llevó, en 1982, a establecer un vínculo directo con el Comité mencionado. En aquella ocasión, se formó un grupo de enlace que fue el medio de contacto con la Organización por varios años.¹⁶ Además, cada vez hubo un mayor involucramiento de México en el Comité del Acero, a tal grado que, durante las labores que desarrolló en 1990, el país fue admitido como integrante de pleno derecho¹⁷ y, cuatro años después, como miembro de la institución.

México participa en la OCDE para compartir con los demás países, los contenidos de la política económica que instrumenta, al tiempo que conoce el desarrollo económico que otros Estados han experimentado en sus sociedades.

México ha sido objeto de estudios y evaluaciones que ha llevado a cabo la OCDE en distintas materias, con el fin de contar con un diagnóstico para mejorar las condiciones económicas y de desarrollo a nivel interno. Aunado a ello, cuenta con un centro de distribución de publicaciones de la OCDE.

Entre las más recientes publicaciones de la OCDE sobre México se ubican México: Perspectivas Económicas de América Latina (21 de enero de 2026) (https://www.oecd.org/es/publications/perspectivas-economicas-de-america-latina-2025_e4f25c0d-es/full-report/mexico_534bd97f.html); Panorama de la Salud 2025. México (13 de noviembre de 2025) (https://www.oecd.org/es/publications/panorama-de-la-salud-2025_5345f1bd-es/mexico_42bdb5b4-es.html); y OECD Corporate Governance Factbook 2025: México (6 de octubre de 2025) (https://www.oecd.org/es/publications/oecd-corporate-governance-factbook-2025_4d9f40fc-en/mexico_782443f0-es.html).

El 26 de febrero de 2026, se anunció la publicación del Estudio Económico de México 2026 (https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-surveys-mexico2026_8a7c0ac4-en.html). En un comunicado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se destaca que el “Estudio reconoce la estabilidad de la economía mexicana y la solidez del sistema financiero, pese al aumento de la incertidumbre global y las barreras comerciales; la agenda del Plan México para aumentar el valor agregado nacional, cerrar brechas de infraestructura y avanzar en la digitalización, a través del cual se fortalecerá la capacidad productiva e impulsará el crecimiento;

¹⁵ Revistas Bancomext. *El ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. Consultado el 5 de marzo de 2026 en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/360/22/RCE16.pdf>

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ibidem*.

y [...] los avances significativos en la reducción de pobreza, resultado de las políticas implementadas por el Gobierno de México.”¹⁸

El 26 de febrero de 2026, también se llevó a cabo un encuentro entre el secretario de Relaciones Exteriores de México, Dr. Juan Ramón de la Fuente y el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señor Mathias Cormann, en la cancillería mexicana. En esta ocasión, abordaron los avances económicos y sociales de los años recientes en el país (reducción de la desigualdad, fortaleza de la economía mexicana y participación de las mujeres en la vida pública, económica y social); y la creación de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación y de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, en el marco de la estrategia para impulsar el desarrollo científico y tecnológico. Otro tema fue la importancia de fortalecer el multilateralismo.¹⁹

Es importante señalar que el país es sede del Centro de la OCDE para América Latina, el cual tiene como objetivo aumentar la visibilidad de la Organización en la región.²⁰

¹⁸ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comunicado No. 19 Estudio de la OCDE reconoce la fortaleza de la economía mexicana y la solidez del sistema financiero. 26 de febrero de 2026. Consultado el 5 de marzo de 2026 en <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-19-estudio-de-la-ocde-reconoce-estabilidad-de-la-economia-mexicana-y-la-solidez-del-sistema-financiero>

¹⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores. El canciller De la Fuente recibe al secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, en la Cancillería durante su visita a México. 26 de febrero de 2026. Consultado el 5 de marzo de 2026 en <https://www.gob.mx/sre/es/articulos/el-canciller-de-la-fuente-recibe-al-secretario-general-de-la-ocde-mathias-cormann-en-la-cancilleria-durante-su-visita-a-mexico?idiom=es#:~:text=Por%20parte%20de%20la%20OCDE,Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.>

²⁰ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. *La OCDE en México*, <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm>



IV. NOTA INFORMATIVA DE LA RED PARLAMENTARIA GLOBAL DE LA OCDE



RED PARLAMENTARIA GLOBAL DE LA OCDE

En 2011, la OCDE formó una Red de Parlamentarios, a través de la cual busca generar espacios para el diálogo y el mejoramiento de los flujos de información entre dicho organismo y los Parlamentos de sus países miembros. Lo anterior, con el objetivo que informar a los parlamentarios sobre el trabajo de la Organización, identificar oportunidades de cooperación y temas que consideran importantes para su inclusión en el programa de seminarios de alto nivel.²¹

Actualmente, participan en la Red parlamentarios de países miembros y no miembros de la OCDE, entre los cuales están: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Eslovenia, Grecia, Hungría, Indonesia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Suecia, Suiza, Argelia, Armenia, Brasil, Camerún, Chad, Gambia, Georgia, Egipto, Jordania, India, Jordania, Líbano, y Arabia Saudita, por mencionar algunos.

La Red Parlamentaria Mundial de la OCDE establece vínculos con los integrantes de los Parlamentos de sus Estados miembros y socios clave, para que tengan acceso a los análisis que realiza la Organización (Perspectivas Económicas, análisis sobre agricultura, educación, cambio climático, inteligencia artificial, equidad de género, transparencia en los impuestos, entre otros) Además, ofrece un foro en el que se comparan políticas y mejores prácticas para fomentar el aprendizaje y la instrumentación de las mismas en los países en los que sean requeridas.

La Red Parlamentaria cuenta con grupos especializados que permiten a los legisladores y funcionarios parlamentarios aprender y compartir conocimientos en la materia, tales como: el Grupo Parlamentario sobre Temas Fiscales y el Grupo Parlamentario sobre Inteligencia Artificial.²²

La mecánica de las reuniones de la Red consiste en presentaciones a cargo de los funcionarios de la OCDE sobre las áreas de trabajo de dicha Organización. Los legisladores hacen preguntas a los funcionarios y aluden a las agendas legislativas respecto a los temas presentados. No hay presentaciones de discursos de legisladores.

²¹ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/OCDE>

²² Red Parlamentaria Global de la OCDE. Grupos parlamentarios especializados. Consultado el 5 de marzo de 2026 <https://www.oecd.org/parliamentarians/es/info/grupos-parlamentarios/>



La Red Parlamentaria Mundial se reúne por lo menos una vez al año. Adicionalmente, la OCDE lleva a cabo diferentes eventos a los que convoca a parlamentarios de los países integrantes de esta Organización.





V. DOCUMENTOS DE APOYO



POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INDUSTRIALES: PROMOCIÓN DE INVERSIONES PARA LA PROSPERIDAD, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y EL DESARROLLO

Nota Informativa²³

Resumen

La nota informativa aborda la definición de política industrial y recomendaciones presentadas por la OCDE a los países en torno al diseño de estrategias en esta materia. La segunda parte aborda la relevancia de la promoción de inversiones para la prosperidad, el crecimiento sostenible y el desarrollo, así como los retos y el panorama general en la movilización de estos recursos.

Definición de política industrial

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) aclara que no existen consensos sobre la definición y la aplicación de la política industrial, incluso esto es evidente entre los países y la opinión de los especialistas. Retomando un concepto amplio, la política industrial hace referencia a “cualquier tipo de intervención o de política gubernamental que intenta mejorar el entorno empresarial o alterar la estructura de la actividad económica orientándola hacia sectores, tecnologías o tareas que se prevé que ofrezcan mejores perspectivas de crecimiento económico o de bienestar social que las que surgirían de no existir esa intervención”.²⁴

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) conceptualiza la política industrial como la asistencia gubernamental dirigida a las empresas con la finalidad de impulsar o reestructurar actividades económicas específicas, teniendo en consideración sus diversos tipos, actividades, tecnología, ubicación, tamaño y antigüedad. Con dicha política, los gobiernos pueden abordar desafíos económicos, sociales y ambientales que los mercados no pueden afrontar de manera aislada, acelerar la transición ecológica y fortalecer las cadenas de valor de productos y servicios esenciales.²⁵

²³ Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano con información citada.

²⁴ UNCTAD. *Material didáctico del Instituto Virtual sobre la Transformación Estructural y la Política Industrial*. 2016. Consultado el 3 de marzo de 2026 en: https://unctad.org/es/system/files/official-document/gds2016d1_es.pdf

²⁵ OCDE. *Industrial Policy*. Consultado el 3 de marzo de 2026 en: https://unctad.org/es/system/files/official-document/gds2016d1_es.pdf<https://www.oecd.org/en/topics/industrial-policy.html>

Recomendaciones para el diseño de políticas y estrategias industriales

El Marco de Política Industrial para los Países de la OCDE es una herramienta práctica para contribuir en la evaluación de las estrategias industriales en cuatro etapas (estrategia, coordinación, implementación y evaluación), así como en una gobernanza clara y eficaz de la política industrial. Este documento contempla los siguientes pasos:²⁶

1. Elaborar un diagnóstico integral basado en la evidencia.
2. Generar un amplio consenso más allá del gobierno.
3. Formalizar la estrategia con objetivos claros y mensurables.
4. Diseñar instrumentos de política con alineación estratégica.
5. Establecer mecanismos formales de coordinación entre ministerios.
6. Definir roles claros en las instituciones y niveles de gobierno.
7. Asignar responsabilidad y rendición de cuentas para cada instrumento.
8. Asegurar compromisos presupuestarios plurianuales estables.
9. Formar equipos de implementación capacitados y multidisciplinarios
10. Integrar la evaluación independiente en la estrategia.
11. Recopilar datos para respaldar una evaluación rigurosa y oportuna.
12. Utilizar los resultados de la evaluación para impulsar las acciones.

El Marco destaca dos dimensiones: 1) el diseño de una estrategia industrial como un conjunto coherente y articulado de medidas destinadas a alcanzar un objetivo político general; y 2) la selección de los instrumentos de política para ejecutarla que van desde las subvenciones, los créditos fiscales, la contratación pública, la protección de la propiedad intelectual hasta el apoyo público para mejorar las habilidades de los trabajadores, si bien deben enfatizarse los sistemas de gobernanza necesarios en la implementación, un liderazgo nacional y local sólido, un compromiso a largo plazo y el establecimiento de redes de colaboración.²⁷

En el contexto reciente, la OCDE resalta que los gobiernos están formulando la política industrial con el objetivo de mejorar la coordinación, abarcando a autoridades centrales y locales, para alinear los incentivos privados con los objetivos públicos e impulsar ámbitos como la competitividad, la innovación, la soberanía económica, el desarrollo sostenible, la resiliencia y, en determinados casos, la

²⁶ OCDE. *Making industrial policies work: 12 steps for smarter governance*. 25 de junio de 2025. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: <https://www.oecd.org/en/blogs/2025/06/making-industrial-policies-work-12-steps-for-smarter-governance.html>

²⁷

autonomía en sectores estratégicos, combinando además la dirección estratégica con el empoderamiento local.²⁸

La OCDE observa que el diseño de esta política pública está integrando elementos centrales como son: el mejoramiento de la competitividad nacional y el desarrollo regional; el aumento del apoyo a sectores estratégicos (tecnología, semiconductores, industrias verdes y defensa); la vinculación y adaptación de la dimensión regional con las estrategias nacionales para impulsar la transformación económica, a partir del análisis del potencial, las fortalezas y las disparidades de los diversos territorios.²⁹

Promoción de inversiones para la prosperidad, el crecimiento sostenible y el desarrollo

Una condición para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es involucrar y generar mecanismos de colaboración y alianzas entre los gobiernos nacionales y toda una serie de actores que incluyen autoridades locales, instituciones financieras internacionales, bancos multilaterales de desarrollo, empresas, sociedad civil y parlamentos, entre otros.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17 “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible” está dirigido a promover el intercambio de conocimientos y de capacidad técnica y tecnología, además de movilizar y reorientar los recursos financieros de todos los actores globales para alcanzar la Agenda 2030 en todos los países, particularmente en aquellos en desarrollo y altamente vulnerables.³⁰

En esta hoja de ruta, la meta 17 del ODS 17 se concentra en “fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas”.³¹

²⁸ OCDE. *Política industrial basada en el lugar: Lecciones para la transformación territorial (Resumen ejecutivo)*. 2025. Consultado el 3 de marzo de 2026 en: https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/support-materials/2025/06/place-based-industrial-policy_e4bba733/Resumen-Ejecutivo-Politica-Industrial-Basada-en-el-Lugar-Lecciones-para-la-transformacion-territorial.pdf

²⁹ *Idem*.

³⁰ Pacto Mundial. *Red Española. ¿En qué consiste el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17?* Consultado el 3 de marzo de 2026 en: <https://www.pactomundial.org/ods/17-alianzas-para-lograr-los-objetivos/#:~:text=El%20ODS%2017%20pretende%20fortalecer,en%20las%20esferas%20p%C3%BAblica%2C%20p%C3%BAblico%2D>

³¹ ONU. *Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible*. Consultado el 3 de marzo de 2026 en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

Para hacer efectiva la ejecución de la Agenda 2030 se identificaron problemas como los déficits en la inversión privada, su concentración en pocos sectores en muchos países en desarrollo, sus costos elevados y su alcance de corto plazo. Esto como consecuencia de la falta de planes de infraestructura y proyectos adecuadamente planeados, así como por las percepciones del riesgo de los inversionistas.³²

A fin de fortalecer los medios de ejecución de los ODS se adoptó la Agenda de Acción de Addis Abeba (2015) como un modelo con diversas fuentes de financiamiento (recursos públicos de los países, actividades financieras y comerciales privadas nacionales e internacionales, y Ayuda Oficial al Desarrollo). Se suman aspectos relacionados con la ciencia y transferencia de tecnología, innovaciones, desarrollo de capacidades, globalización, comercio inclusivo y equitativo e integración regional.³³

Aunque la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)³⁴ es la fuente más estable de financiación externa con que cuentan los países en desarrollo y los países menos adelantados, la Agenda de Acción de Addis Abeba reitera que “las corrientes internacionales de capital privado, en particular, las inversiones extranjeras directas, junto con un sistema financiero internacional estable, son complementos esenciales de las iniciativas nacionales en pro del desarrollo”.³⁵

A su vez, las inversiones extranjeras directas (IED) son una de las principales fuentes de financiación externa para muchos países, en algunos casos después de la AOD y las remesas, por lo que se requieren analizar sus implicaciones para las políticas de desarrollo productivo de cada país. Ahora bien, el éxito o el fracaso de

³² UNCTAD. *Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba)*. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: https://unctad.org/system/files/official-document/ares69d313_es.pdf

³³ ONU. Diálogo de alto nivel sobre financiación para el desarrollo. 14 de agosto de 2023. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/08/overview-high-level-dialogue-on-financing-for-development/>

³⁴ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como la transferencia financiera (donaciones o préstamos) y técnica (conocimientos) que cumple los siguientes criterios: 1) Es otorgado por los organismos oficiales (estatales, locales, universidades públicas y organismos ejecutivos) de los países donantes; 2) Tiene el objetivo de promover el desarrollo y bienestar social y económico; 3) Se concede a países y territorios contenidos en la lista de países socios del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, o bien a organismos multilaterales de desarrollo (Naciones Unidas, etc.); y 4) Es de carácter concesional, por lo que esta ayuda se otorga como donación o subvención. Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. *¿Qué es la Cooperación Bilateral y Asistencia Oficial para el Desarrollo?* Consultado el 4 de marzo de 2026 en: <https://www.cancilleria.gov.co/cooperacion-internacional/asistencia-oficial-desarrollo>

³⁵ UNCTAD. *Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba)*. Op. cit.

los niveles de atracción de este capital depende de la articulación efectiva entre actores públicos y privados.³⁶

Panorama de la inversión para el crecimiento y el desarrollo

A pesar de que se ha buscado atender esta problemática, la Organización de las Naciones Unidas ha advertido que sigue registrándose un déficit de inversión en los ODS en los países en desarrollo que asciende a 4 billones de dólares anuales (4 mil millones de dólares), lo que agrava sus carencias en recursos financieros, cuando además requieren más espacio fiscal.³⁷

Según datos recientes de la UNCTAD, la IED mundial aumentó en 2025 un 14%, para alcanzar 1.6 billones de dólares, derivado principalmente de movimientos financieros especulativos, pero si estos se descuentan el crecimiento real es de apenas un 5%. Aclara que “más de 140,000 millones de dólares del incremento total provinieron de flujos canalizados a través de centros financieros globales”.³⁸

La UNCTAD informa que, en contraste, en 2025, la inversión productiva disminuyó 16% en valor y en 12% en número de operaciones, hasta niveles no observados desde 2019. Estas tendencias muestran que los flujos se orientaron a la especulación financiera, superando los recursos destinados a proyectos y a la creación de capacidades productivas.³⁹

A la par, la recuperación fue desigual pues la IED hacia las economías desarrolladas creció en un 43%, alcanzando 728,000 millones de dólares; mientras que en las economías en desarrollo retrocedió un 2%, cifrándose en 877,000 millones de dólares, si bien todavía representa 55% de estos recursos a mundial.⁴⁰

La IED se está concentrando en pocos sectores estratégicos e intensivos en capital como centros de datos y semiconductores, pero el número total de proyectos disminuyó en aquellos dedicados a los textiles, la electrónica y maquinaria que están expuestos a los aranceles y son dependientes de las cadenas globales de valor. Al mismo tiempo, la inversión internacional disminuyó un 10%, debido a factores como

³⁶ CEPAL. *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2024*. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ab168ebe-f0f3-43a5-b927-6dd8f4314a4b/content>

³⁷ ONU. *Con menos de una quinta parte de los objetivos cumplidos, el mundo no está cumpliendo la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, advierte un nuevo informe de la ONU*. 28 de junio de 2024. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2024/SDG_Report_2024_Press_Release_ES.pdf

³⁸ ONU. *La inversión mundial repunta, pero predomina su carácter especulativo*. 20 de enero de 2026. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: <https://news.un.org/es/story/2026/01/1541044>

³⁹ *Ídem*.

⁴⁰ *Ídem*.

la reducción de proyectos de energías renovables, riesgos de ingresos e incertidumbre regulatoria. En general, los principales megaproyectos se concentraron en Francia, Estados Unidos, Corea del Sur, Brasil, India, Tailandia y Malasia.⁴¹

En cuanto a esta región, los flujos de IED hacia países de ingresos medios aumentaron un 4% en 2025, impulsados principalmente por mayores entradas hacia América Latina y el Caribe (+24%). El monto de IED hacia Brasil se incrementó un 42%, alcanzando un estimado de 89,000 millones de dólares, respaldado por la inversión en energías renovables y tecnologías verdes, distanciándose de la tendencia mundial negativa.⁴²

Las entradas de IED hacia México aumentaron un 16%, alcanzando los 44,000 millones de dólares, lo que para la UNCTAD muestra “en gran medida una mayor inversión en instalaciones manufactureras orientadas a la exportación, donde las utilidades reinvertidas representan una parte significativa de las entradas totales”.⁴³

Dicha agencia reporta que el valor de los proyectos greenfield⁴⁴ en industrias con alto impacto en las cadenas de valor mundiales se redujo un 50% en México, mientras que el número de proyectos disminuyó un 16%. Esta caída fue generalizada en todos los sectores de dichas cadenas.⁴⁵

Finalmente, para 2026, la UNCTAD “prevé un aumento moderado de la IED si mejoran las condiciones financieras, pero alerta de que, sin medidas para reactivar la inversión productiva, los flujos seguirán concentrándose en pocas regiones y sectores, limitando su aporte al desarrollo económico global”.⁴⁶

En cuanto a su función de asignación de presupuestos, los parlamentos pueden contribuir al destinar los fondos suficientes y adecuados para mejorar la situación y bienestar de la población más vulnerable y excluida, teniendo en consideración cuestiones fundamentales como los derechos humanos y la igualdad de género, así como supervisar que las políticas fiscales y económicas sean acordes con los

⁴¹ *Ídem.*

⁴² UNCTAD. *Global FDI up 14% in 2025 – growth limited to developed economies*. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: https://unctad.org/system/files/official-document/diaeiainf2026d1_en.pdf

⁴³ *Ídem.*

⁴⁴ Un proyecto greenfield se refiere a una iniciativa que se lleva a cabo en un entorno sin desarrollar o construir, lo que permite la creación de nuevos sistemas, estructuras o tecnologías desde cero. EBSCO. *Greenfield Project*. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: <https://www.ebsco.com/research-starters/business-and-management/greenfield-project>

⁴⁵ UNCTAD. *Global FDI up 14% in 2025 – growth limited to developed economies*. *Op. cit.*

⁴⁶ ONU. *La inversión mundial repunta, pero predomina su carácter especulativo*. *Op. cit.*

respectivos planes nacionales relacionados con los ODS, lo cual redunda en un análisis pertinente de la eficacia del gasto público en esta materia.⁴⁷

México

La presidenta Claudia Sheinbaum identificó que uno de los objetivos de su Gobierno sería impulsar un modelo de atracción de inversiones sostenibles, alineadas a los sectores estratégicos definidos en la política industrial (semiconductores, electrónica, electromovilidad, dispositivos médicos y agroindustria) y a los proyectos de infraestructura claves, que a partir del proceso de relocalización o *nearshoring* sean detonantes de un desarrollo económico incluyente y justo.⁴⁸

Bajo este enfoque, las inversiones deben orientarse al respeto de los derechos laborales; ofrecer empleos y salarios justos y dignos; traer conocimientos, innovación tecnológica y valor agregado; y mantener compromisos a favor del medio ambiente, el uso racional y sostenible de los recursos naturales, los procesos de economía circular y la descarbonización.⁴⁹

El Plan México, presentado en enero de 2025, contiene las siguientes 13 metas:⁵⁰

1. Estar en el top 10 de economías, fortaleciendo el mercado interno y la participación internacional.
2. Elevar la proporción de inversión pública y privada respecto al PIB arriba del 25% a partir de 2026 y de 28% en 2030.
3. Generar 1.5 millones de empleos adicionales en manufactura especializada y en sectores estratégicos.
4. Lograr que 50% de la proveeduría y el consumo nacional sean hechos en México en sectores estratégicos.
5. Aumentar en 15% el contenido nacional en cadenas globales de valor en los sectores automotriz, aeroespacial, electrónico, semiconductores, farmacéutico y químico, entre otros.
6. Registrar 50% de compras públicas provenientes de producción nacional, como un detonante para el desarrollo.
7. Contar con vacunas hechas a nivel nacional e impulsar el desarrollo completo de procesos de fabricación farmacéutica y envasado local con énfasis en biotecnología avanzada.
8. Reducir de 2.6 a un año el periodo de los trámites para concretar la inversión en el país, y con ello registrar 50% menos trámites y requisitos en una sola ventanilla única y digital de inversiones.

⁴⁷ UIP. *Los parlamentos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una herramienta de autoevaluación*. 2016. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: <https://www.ipu.org/file/2551/download>

⁴⁸ Claudia Sheinbaum Pardo. *Presidenta 2024-2030. Proyecto de Nación. 100 pasos para la transformación*. Consultado el 3 de marzo de 2026 en: <https://claudiasheinbaumpardo.mx/proyectodenacionarchivo>

⁴⁹ *Ídem*.

⁵⁰ Gobierno de México. *Plan México*. Consultado el 3 de marzo de 2026 en: <https://www.planmexico.gob.mx/>

9. Contar con 150 mil profesionistas y técnicos anuales con formación continua alineada a sectores estratégicos y 100% de educación dual en media superior técnica.
10. En sostenibilidad ambiental, promover inversiones con prácticas ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza): Reúso de agua, inversión en energía limpia con respaldo, sistemas de manejo de residuos sólidos y acciones de impacto comunitario.
11. Lograr que el financiamiento alcance a un 30% de las PYMES.
12. Ser uno de los cinco países más visitados a nivel mundial.
13. Disminuir la pobreza y la desigualdad.

En este marco, el Gobierno mexicano anunció que sus objetivos son fortalecer la inversión pública junto con esquemas de inversión mixta, donde se compartan tantos riesgos como beneficios, así como aumentar la conectividad e infraestructura, por ejemplo, infraestructura hidráulica, carreteras, puentes vehiculares, puertos, aeropuertos y trenes de carga.⁵¹

La presidenta Sheinbaum informó que la IED alcanzó la cifra histórica de 40 mil 871 millones de dólares en 2025, lo que representó un crecimiento de 10.8% respecto a 2024 y refleja una tendencia creciente por quinto año consecutivo.⁵²

Hasta abril de 2025, el Portafolio para la Prosperidad Compartida contempla mil 937 proyectos en 32 estados de la República, con una inversión de 298 mil millones de dólares, equivalente a 16% del PIB.⁵³

⁵¹ Presidencia de la República. *Versión estenográfica. Presentación del Plan México en el Museo Nacional de Antropología*. 13 de enero de 2025. Consultado el 3 de marzo de 2026 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-presentacion-del-plan-mexico-en-el-museo-nacional-de-antropologia>

⁵² Presidencia de la República. *Presidenta Claudia Sheinbaum destaca récord en Inversión Extranjera Directa; creció 10.8% respecto a 2024*. 26 de febrero de 2026. Consultado el 3 de marzo de 2026 en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidenta-claudia-sheinbaum-destaca-record-en-inversion-extranjera-directa-crecio-10-8-respecto-a-2024>

⁵³ Presidencia de la República. *Portafolio para la Prosperidad Compartida contempla mil 937 proyectos en el país con una inversión de 298 mil mdd; representa 16% del PIB*. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/portafolio-para-la-prosperidad-compartida-contempla-mil-937-proyectos-en-el-pais-con-una-inversion-de-298-mil-mdd-representa-16-del-pib>

APOYAR LA COMPETITIVIDAD NACIONAL E IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ZONAS REZAGADAS

Nota Informativa⁵⁴

Resumen

La nota informativa destaca la importancia del apoyo a la competitividad nacional como un factor clave para el crecimiento económico, la atracción de inversiones y la generación de empleo. También menciona las disparidades territoriales que existen en México, donde algunas regiones concentran mayores ventajas productivas mientras otras permanecen como zonas rezagadas. En este sentido, se describen los principales retos que enfrenta el país para fortalecer su competitividad, así como políticas públicas, proyectos e instrumentos institucionales dedicados a impulsar el desarrollo productivo y reducir las brechas regionales.

La competitividad es la capacidad de un país para ofrecer condiciones propicias que atraigan capital, impulsen la actividad productiva y favorezcan la generación de empleo. En ese sentido, constituye un referente clave para los inversionistas, ya que permite valorar el entorno económico y las posibilidades de alcanzar un crecimiento sostenido y una integración sólida en los mercados internacionales.⁵⁵

La competitividad se evalúa mediante indicadores que analizan distintos ámbitos del desarrollo de un país, como la educación, la salud o la infraestructura. Estos instrumentos sirven, por un lado, como guía para inversionistas al ofrecer un diagnóstico sobre las condiciones que influyen en la operación y expansión de las empresas. Por otro lado, también orientan a los distintos niveles de gobierno al identificar áreas de oportunidad y definir prioridades para fortalecer el desempeño económico de una nación o región.⁵⁶

Los índices de competitividad constituyen otra herramienta relevante para analizar las acciones que emprenden los gobiernos en la promoción del desarrollo económico, la atracción de inversión extranjera y la implementación de estrategias

⁵⁴ Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado mexicano con información citada.

⁵⁵ Gobierno de México. Aspectos básicos de la competitividad. Consultado el 03 de marzo de 2026 en: <https://www.gob.mx/se/mexicocompetitivo/es/articulos/aspectos-basicos-sobre-la-competitividad?idiom=>

⁵⁶ *Ídem.*

macroeconómicas. En este sentido, contar con mecanismos de evaluación permite orientar las políticas públicas para impulsar los sectores estratégicos.⁵⁷

La importancia de la competitividad recae en su vínculo directo con el crecimiento económico sostenido a largo plazo. Una nación es competitiva cuando administra eficazmente sus recursos y capacidades, de modo que no solo impulsa la productividad y el desempeño de su industria, sino además contribuye a incrementar el bienestar y la calidad de vida de su población.⁵⁸

La competitividad en México

La urbanización se ha concentrado principalmente en determinadas regiones, privilegiando la infraestructura, los bienes y servicios, y la integración a los mercados globales. Sin embargo, el rápido crecimiento poblacional y la falta de planeación han propiciado un desarrollo desordenado y desequilibrado, generando profundas disparidades en las regiones.⁵⁹ Estos procesos han profundizado la desigualdad territorial para la competitividad, al favorecer a ciertas áreas mientras otras permanecen como zonas rezagadas con menores oportunidades de desarrollo y menor capacidad para integrarse de manera dinámica a la actividad económica.

Los estados con mayores niveles de competitividad suelen ubicarse principalmente en las regiones centro y norte del país, donde se concentran diversas ventajas dentro del sistema competitivo puesto que albergan empresas más productivas y con mayor inserción en los mercados globales, así como una fuerza laboral más calificada. Además, cuentan con mejores condiciones de acceso a la tecnología y servicios financieros, y mayores niveles de recaudación fiscal.⁶⁰

Por el contrario, las entidades federativas con menores niveles de competitividad suelen ser zonas que presentan rezagos históricos en materia socioeconómica, así

⁵⁷ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Desarrollo regional y competitividad en México. Consultado el 05 de marzo de 2026 en: <https://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/287604/921493/file/Desarrollo-regional-competitividad-mexico.pdf>

⁵⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La competitividad y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo. Consultado el 04 de marzo de 2026 en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45005-la-competitividad-sus-factores-determinantes-un-analisis-sistemico-paises>

⁵⁹ Moreno Avendaño, Julita, Miguel-Velasco, Andrés Enrique, Pérez Pérez, Maribel, Martínez Olivera, Christian, & Martínez García, Karina Aidee. Desigualdades territoriales de las ciudades multiculturales. El caso del estado de Oaxaca, México en *Economía, sociedad y territorio* 2020, vol. 20 no. 64. Consultado el 04 de marzo de 2026 en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212020000300601

⁶⁰ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Desarrollo regional y competitividad en México. *Op. cit.*

como limitaciones en infraestructura productiva, desarrollo empresarial y acceso a fuentes de financiamiento.⁶¹

De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2025 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la Ciudad de México, Baja California Sur y Nuevo León son las tres entidades más competitivas. Por el contrario, Oaxaca, Guerrero y Chiapas se identifican como las principales zonas rezagadas del país, al ubicarse entre los estados con menores niveles de competitividad.⁶²

En los últimos años, con el objetivo de transformar las bases del crecimiento nacional, la política económica se ha enfocado en subsanar los rezagos históricos y estructurales que han frenado el desarrollo del país. En este contexto, se impulsaron diversas acciones para fortalecer la conectividad regional, particularmente en el sur-sureste, como medidas dirigidas a mejorar las condiciones laborales y salariales, así como a atender las necesidades de los grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente en materia de salud, cuidados y pensiones.⁶³

No obstante, aún persisten retos significativos para consolidar un modelo de desarrollo basado en la justicia social y la sostenibilidad. Entre los desafíos más relevantes destacan la necesidad de superar las barreras estructurales que limitan el crecimiento de la productividad y la competitividad, además de asegurar que los recursos del país, tanto el capital como el trabajo, se utilicen de manera eficiente y se canalicen hacia actividades que generen mayor valor económico y social. La correcta asignación de estos recursos es esencial para impulsar un crecimiento económico capaz de reducir las brechas sociales y económicas.⁶⁴

Asimismo, se han identificado tres factores que han limitado la productividad y competitividad del país: la falta de innovación propia, la inadecuada distribución de la fuerza laboral y el bajo contenido nacional en la producción. Para afrontar estos obstáculos, es necesario implementar acciones que fortalezcan la productividad, impulsen el crecimiento regional conforme al perfil productivo de cada territorio y proveer a las zonas rezagadas de infraestructura y capacidades que favorezcan un desarrollo más igualitario.⁶⁵

⁶¹ *Ídem.*

⁶² Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Índice de Competitividad Estatal 2025. Consultado el 04 de marzo de 2026 en: <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2025/>

⁶³ Diario Oficial de la Federación. Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2025-2030. Consultado el 04 de marzo de 2026 en: <https://sidof.segob.gob.mx/notas/5771218>

⁶⁴ Gobierno de México. Aspectos básicos de la competitividad. *Op. cit.*

⁶⁵ Diario Oficial de la Federación. Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2025-2030. *Op. cit.*

El impulso de una política de desarrollo productivo enfocada al apoyo de la competitividad tiene la finalidad de promover el dinamismo de la industria nacional para que México incremente su competitividad y refuerce su seguridad económica ante los cambios tecnológicos y las nuevas tendencias del comercio internacional.⁶⁶

En el documento “Política Industrial para un nuevo sexenio”, IMCO presenta una serie de recomendaciones para potenciar el crecimiento económico a partir del fortalecimiento de la competitividad nacional. El informe señala que el desarrollo de una política industrial integral, capaz de promover sectores estratégicos y generar un entorno económico competitivo y sostenible, requiere abordar distintos ámbitos del desarrollo productivo.⁶⁷

En primer lugar, el fortalecimiento del capital humano es fundamental, ya que mejorar la educación y las capacidades técnicas de la población, y permite adaptarse a los cambios en los procesos productivos y atraer mayores inversiones. Adicionalmente, la innovación es esencial para el impulso de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la adopción de nuevas tecnologías que incrementen la productividad empresarial.⁶⁸

Asimismo, la digitalización de la economía requiere infraestructura tecnológica y marcos regulatorios adecuados que faciliten la adaptación continua a los avances tecnológicos. De igual manera, resulta necesario ampliar el acceso al financiamiento, diversificando las fuentes de recursos para apoyar proyectos empresariales, inmobiliarios y de infraestructura que impulsen el crecimiento económico.⁶⁹

Otro elemento clave es el fortalecimiento de los encadenamientos productivos, con el fin de consolidar estructura productiva nacional y vincular a las empresas locales con las cadenas globales de valor. En este sentido, la modernización de la infraestructura y la logística también es primordial, puesto que mejora la conectividad territorial, especialmente hacia las zonas rezagadas, y optimiza los procesos productivos.⁷⁰

La sostenibilidad ambiental se ha convertido en un componente indispensable del desarrollo, al incitar el uso responsable de los recursos naturales y el cumplimiento de estándares ambientales. Del mismo modo, contar con un Estado de derecho

⁶⁶ Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). El futuro de la competitividad mexicana. Consultado el 05 de marzo de 2026 en: <https://imco.org.mx/el-futuro-de-la-competitividad-mexicana/>

⁶⁷ *Ídem.*

⁶⁸ *Ídem.*

⁶⁹ *Ídem.*

⁷⁰ *Ídem.*

sólido que garantice la aplicación de las leyes y brinde certeza jurídica es determinante para incentivar la inversión y la actividad económica.⁷¹

Finalmente, tanto una política fiscal como una política comercial desempeñan una función relevante. La primera debe considerar las capacidades fiscales del país para asegurar la viabilidad de las medidas económicas, mientras que la segunda busca fortalecer la integración con los mercados internacionales y ampliar la red de acuerdos comerciales que beneficien al sector productivo nacional.⁷²

Por otro lado, dentro de las políticas económicas, México cuenta con diversos mecanismos orientados al apoyo de la competitividad nacional. Entre ellos destaca el Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2025–2030, instrumento en el que se definen los objetivos, estrategias y acciones que integran la política nacional de impulso económico. Este programa busca promover un crecimiento constante de la productividad y la competitividad, incentivar la inversión, consolidar las cadenas productivas, incrementar el contenido tecnológico y el valor agregado nacional, así como impulsar el desarrollo económico y la generación de empleos.⁷³

Por su parte, la Secretaría de Economía publicó el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad (PNIC) 2026, herramienta que articula las actividades de normalización, estandarización y metrología en México, alineado al Plan Nacional de Desarrollo. Dentro de este, se contemplan 279 proyectos en sectores estratégicos como electromovilidad, comercio electrónico, industria automotriz y energía, entre otros. En este sentido, la infraestructura de la calidad se plantea como un pilar para el fortalecimiento de la competitividad del país, al establecer estándares que elevan la calidad de los productos nacionales.⁷⁴

También se encuentra la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, la cual establece la implementación de una política nacional de fomento económico dirigida a incrementar de manera sostenida la productividad y la competitividad, promoviendo inversión, innovación, desarrollo tecnológico y generación de empleo formal. Asimismo, impulsa la coordinación entre los sectores público, social y privado para diseñar políticas con enfoque sectorial y regional. Contempla el fortalecimiento de

⁷¹ *Idem.*

⁷² *Idem.*

⁷³ Diario Oficial de la Federación. Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2025-2030. *Op. cit.*

⁷⁴ Secretaría de Economía (SE). Publica la Secretaría de Economía el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2026. Consultado el 04 de marzo de 2026 en: <https://www.gob.mx/se/prensa/publica-la-secretaria-de-economia-el-programa-nacional-de-infraestructura-de-la-calidad-2026?idiom=es-MX>

cadena productivas, especialmente la integración de MIPYMES con grandes empresas, y el aumento del contenido nacional en exportaciones. Además, busca consolidar un entorno de negocios favorable, fortalecer el mercado interno y dar seguimiento permanente al desempeño productivo del país.⁷⁵

En definitiva, la planeación regional del desarrollo debe centrarse en impulsar las capacidades productivas de cada territorio, mediante el fortalecimiento de la infraestructura y la adecuada asignación de la inversión pública y privada. En este proceso, resulta fundamental transformar las zonas rezagadas y promover políticas diferenciadas que respondan a las condiciones y capacidades de cada región. Finalmente, es necesario adoptar un enfoque territorial que involucre la participación de diversos actores sociales y que contribuya a mejorar el desarrollo humano y la calidad de vida de la población.⁷⁶

⁷⁵ Cámara de Diputados. Ley Para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. Consultado el 04 de marzo de 2026 en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIISPCEN.pdf>

⁷⁶ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Desarrollo regional y competitividad en México. *Op. cit.*

ACTUALIZACIÓN SOBRE LAS TENDENCIAS ENERGÉTICAS Nota informativa⁷⁷

Resumen

En esta nota informativa se da una breve introducción de las tendencias energéticas recientes y se mencionan los desarrollos geopolíticos actuales que han elevado los precios internacionales del petróleo y el gas. Posteriormente, se abordan las nuevas tecnologías, el aumento en la demanda de energía para alimentar a estas innovaciones para, por último, abordar el financiamiento energético, así como las implicaciones en seguridad energética.

Introducción

El mercado energético global tiene demandas crecientes en todo tipo de combustibles, en parte por el surgimiento de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial (IA) y la demanda tan repentina de centros de datos para el procesamiento de grandes cantidades de información. Sin embargo, a diferencia de las décadas anteriores, esta nueva demanda se ha cubierto en su mayoría con fuentes de bajas emisiones.

Los últimos años se han caracterizado por una volatilidad en los precios energéticos y los shocks geopolíticos. La guerra en Ucrania ha derivado en un aumento en los precios del gas y petróleo a nivel internacional y, especialmente en el continente europeo y, hace unos días, el conflicto entre Estados Unidos e Israel con la República Islámica de Irán ha elevado los precios del petróleo hasta los 85 dólares, cuando el Banco Mundial estimaba una disminución de los precios para el periodo 2025-2026, modificando los pronósticos de manera considerable.⁷⁸

Adicionalmente, las inversiones a escala global han ido en aumento, especialmente enfocándose en las industrias de las energías renovables y con una tendencia clara hacia la transición energética. En 2024, las inversiones internacionales alcanzaron los \$2.08 billones de dólares, esto según Bloomberg.⁷⁹ Según la Agencia Internacional de la Energía (IEA), las inversiones dirigidas a las redes eléctricas

⁷⁷ Nota realizada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República.

⁷⁸ Banco Mundial. World Bank Group's Commodity price forecast. Consultado el 3 de marzo de 2026, en: <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/55ed8b04df8228fea1607a97b5561f73-0050012025/related/CMO-October-2025-Forecasts.pdf>

⁷⁹ Bloomberg. *Energy Transition Investment Trends 2025*. Consultado el 3 de marzo de 2026, en: https://assets.bbhub.io/professional/sites/24/951623_BNEF-Energy-Transition-Trends-2025-Abridged.pdf

fueron de \$375 mil millones de dólares, mientras que en las baterías fue de \$40 mil millones.⁸⁰

Nuevas tecnologías, la creciente demanda y el futuro de la energía

El aumento de demanda energética se ha dado con asimetrías geográficas. El crecimiento más fuerte se ha dado en áreas donde se tiene un financiamiento profundo, cadenas de suministro y políticas industriales favorables. En consecuencia, las áreas geográficas con mayores regulaciones, con mayor costo de capital y donde haya debilidades estructurales, han experimentado un menor aumento de inversiones energéticas.⁸¹

En 2024, el consumo de electricidad creció 4.3%, una cifra récord que duplica el ritmo de crecimiento de la demanda energética total y del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. Esta cifra, según la IEA, no es casualidad, sino que responde a cambios estructurales en el comportamiento de las empresas y economías completas, ya sean desarrolladas o emergentes.⁸²

Un aspecto que ha revolucionado las industrias es la inteligencia artificial y la explosión de demanda por centros de datos. Se pronosticó que, para finales de 2025, la inversión en centros de datos alcanzaría \$580 mil millones de dólares y, aunque a nivel global esto represente menos del 10% del crecimiento total de la demanda eléctrica, hacia 2035, se prevé una continuación de la asimetría geográfica, ya que el 85% de este crecimiento se dará en Estados Unidos, China y la Unión Europea.⁸³

Según el Foro Económico Mundial, en 2026, el acceso a la energía se ha consolidado como el factor determinante para la ubicación de infraestructuras críticas de las industrias más innovadoras, tales como la inteligencia artificial, lo que ha generado una competencia intensa por las conexiones a la red. Adicionalmente, el Foro considera que los tres ejes clave para este año serán: 1) Crecimiento; 2) Resiliencia; y 3) Competencia, y que incluso, estos puntos se encontrarán por

⁸⁰ Agencia Internacional de Energía. *World Energy Investment 2024*. Consultado el 3 de marzo de 2026, en: <https://iea.blob.core.windows.net/assets/d829545d-fab6-4c98-b266-28556d86ce8d/WorldEnergyInvestment2024.pdf>

⁸¹ Bloomberg. *Op. Cit.*

⁸² IEA. *Global Energy Review 2025: Global Trends*. Consultado el 3 de marzo de 2026, en: <https://www.iea.org/reports/global-energy-review-2025/global-trends>

⁸³ *Idem.*

encima de los compromisos climáticos internacionales en la lista de prioridades para los Estados.⁸⁴

Paralelamente, el auge de la tecnología, la democratización y expansión de las redes eléctricas en países en vías de desarrollo, así como el aumento de las temperaturas a nivel mundial han generado la necesidad y la demanda de una mayor refrigeración. La IEA proyecta que, para 2035, el uso de aire acondicionado añadirá una demanda de 330 GW a las redes eléctricas, además de otros 170GW por el aumento de las temperaturas.⁸⁵

La demanda energética hacia 2050 se centrará en las economías emergentes, principalmente en el sudeste asiático, India y África, lo que refleja la necesidad absoluta de brindar facilidades a estas regiones para que, desde ya, desarrollen capacidades propias sostenibles que impidan el uso de combustibles fósiles y contaminantes.

A continuación, se brinda una tabla para visualizar el crecimiento de las principales fuentes de energía.⁸⁶

Fuente	Crecimiento (2024)	Rol estratégico
Electricidad	4.3%	Eje central de la transición energética.
Gas Natural	2.7%	Combustible que ha servido de transición y respaldo ante los picos de demanda.
Renovables	6.0%	Proveniente de la energía solar, eólica y fotovoltaica.
Petróleo	0.8%	Experimenta una desaceleración por la reducción de uso de vehículos de combustión en favor de alternativas más sostenibles.
Carbón	1.0%	Se ha mantenido debido a olas de calor en Asia y la demanda.

Las inversiones enfocadas en lograr una transición energética alcanzaron cifras récord en 2025, entre \$2.3 y \$2.4 billones de dólares; sin embargo, las tendencias que se habían visto donde se veía a un crecimiento exponencial (por ejemplo: entre

⁸⁴ Foro Económico Mundial. Global energy in 2026 will be marked by growth, resilience, and competition. 12 de diciembre de 2025. Consultado el 3 de marzo de 2026, en: <https://www.weforum.org/stories/2025/12/global-energy-2026-growth-resilience-and-competition/>

⁸⁵ IEA. *Global Energy Review 2025: Global Trends*. Op. Cit.

⁸⁶ *Ídem*.

2021 y 2023, la industria creció 25%), se ha reducido hasta que el crecimiento de 2025 se ubicara en 8%.⁸⁷

Según estimaciones de *BloombergNEF*, el transporte electrificado se ha consolidado como el principal receptor de capital, atrayendo \$893 mil millones de dólares en 2025, seguido por la inversión en energías renovables (\$690 mil millones) y la infraestructura de redes eléctricas (\$483 mil millones).⁸⁸

Para el periodo de 2025-2030, la IEA proyecta la adición de 4,600 GW de energía renovable eléctrica a la red mundial con 80%, proviniendo de las fuentes solares. Por su parte, las fuentes eólicas acumularían 732 GW y la eólica en el mar, 140 GW.⁸⁹

El financiamiento y la seguridad energética

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los subsidios brindados a las industrias de energías sostenibles se encuentran en alrededor de \$1.53 billones de dólares en 2022, con el 60% de este dirigiéndose a la mitigación.⁹⁰ Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que los subsidios brindados a las industrias de las energías contaminantes se encuentra en alrededor de los \$7 billones de dólares y argumenta que reformas de precios y la reducción de estos subsidios podrían reducir emisiones de CO₂ significativamente hacia 2030.⁹¹

A pesar del crecimiento de las energías limpias, las emisiones de CO₂ alcanzaron un nuevo récord en 2024 de 37.8 mil millones de toneladas, principalmente, porque el crecimiento de la demanda total sigue superando la capacidad de despliegue de las energías renovables. No obstante, se ha visto una reducción en la participación del petróleo por debajo del 30% del *mix* energético mundial, una cifra que no se observaba desde hace más de 50 años; esta participación ha sido absorbida por el

⁸⁷ Bloomberg NEF. *BloombergNEF Finds Global Energy Transition Investment Reached Record \$2.3 Trillion in 2025, Up 8% from 2024*. 26 de enero de 2026. Consultado el 4 de marzo de 2026, en: <https://about.bnef.com/insights/clean-energy/bloombergnef-finds-global-energy-transition-investment-reached-record-2-3-trillion-in-2025-up-8-from-2024/>

⁸⁸ *Idem*.

⁸⁹ IEA. *Global Energy Review 2025: Global Trends*. *Op. Cit.*

⁹⁰ OCDE. *ONE HUNDRED AND TENTH MEETING WASHINGTON, DC – OCTOBER 25, 2024*. Consultado el 3 de marzo de 2026, en: <https://www.devcommittee.org/content/dam/sites/devcommittee/doc/statements/2024/DCS2024-0036-OECD.pdf>

⁹¹ IDEAS. *IMF Fossil Fuel Subsidies Data: 2023 Update*. Consultado el 3 de marzo de 2026, en: <https://ideas.repec.org/p/imf/imfwpa/2023-169.html>

gas natural, el cual ha sido impulsado a través de nuevas olas de proyectos de gas natural licuado y un empuje por abandonar las energías fósiles.⁹²

Por su parte, los bonos verdes sostenibles muestran signos de recuperación y se espera que su emisión supere el billón de dólares en 2026. Una tendencia clave es el surgimiento de los bonos de transición climática, los cuales ofrecen mayor transparencia sobre el uso de los fondos para descarbonizar industrias tradicionales.⁹³

Igualmente, se ha evidenciado que los volúmenes récord de inversiones, persiste una necesidad crítica para alcanzar los objetivos planteados en la Agenda 2030 y mantener el cambio climático por debajo de los 1.5°C, lo que, según la IEA, requeriría de aproximadamente \$5.6 billones de dólares anuales hasta 2030, además de una expansión más uniforme a través de distintas áreas geográficas, no solo de unos cuantos actores.⁹⁴ Adicionalmente, la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) destaca que, en 2024, menos del 1% de la inversión global se otorgó en forma de subvenciones o capital de bajo costo, lo que agrava la carga de la deuda de los países emergentes en su intento por descarbonizar sus sistemas y establecer líneas de energía más resilientes ante eventualidades.⁹⁵

Para los mercados emergentes, la clave reside en el financiamiento combinado, donde el capital público y de los bancos multilaterales de desarrollo (MDB) se utiliza para reducir el riesgo de los proyectos y atraer capital privado institucional. Instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD) están liderando esfuerzos para triplicar el financiamiento renovable hacia 2030, enfocándose en redes de transmisión y almacenamiento de energía, sin embargo, el costo de capital sigue siendo una barrera crítica.⁹⁶

⁹² Foro Económico Mundial. *Fostering Effective Energy Transition 2025*. Junio 2025. Consultado el 4 de marzo de 2026, en: https://reports.weforum.org/docs/WEF_Fostering_Effective_Energy_Transition_2025.pdf

⁹³ Natixis. *2026 Sustainability Outlook*. 28 de enero de 2026. Consultado el 4 de marzo de 2026, en: <https://home.cib.natixis.com/articles/2026-sustainability-outlook>

⁹⁴ Foro Económico Mundial. *Fostering Effective Energy Transition 2025*. *Op. Cit.*

⁹⁵ IRENA. *Global Landscape of Energy Transition Finance*. 2025. Consultado el 4 de marzo de 2026, en: https://www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2025/Nov/IRENA_CPI_FIN_Global_landscape_energy_transition_finance_2025.pdf

⁹⁶ BID. *Transición Energética en América Latina y el Caribe*. 6 de marzo de 2026. Consultado el 4 de marzo de 2026, en: <https://www.iadb.org/es/noticias/transicion-energetica-en-america-latina-y-el-caribe>

La inestabilidad global por la geopolítica ha hecho que la seguridad energética ya no se limite a la disponibilidad de barriles de petróleo o metros cúbicos de gas y, actualmente, ya contempla la necesidad de una resiliencia dentro de las cadenas de suministro de minerales críticos, la integridad de las redes eléctricas y la estabilidad de las infraestructuras frente a los eventos climáticos extremos. A su vez, la asequibilidad de esta energía se ha puesto en el centro de los debates políticos en la gran mayoría de los países.

Por otro lado, esta transición energética ha catalizado un cambio en la geografía de la extracción de recursos, elevando el cobre, el litio, el cobalto y las tierras raras a la categoría de activos estratégicos nacionales. La concentración del mercado es hoy el mayor riesgo para la seguridad energética global: un solo país domina el refinamiento de 19 de los 20 minerales estratégicos para la energía. Esta situación ha incentivado una oleada de proteccionismo verde y nacionalismo de recursos, con más de la mitad de los minerales estratégicos sujetos a controles de exportación a finales de 2025.⁹⁷

Y, a pesar de que el Instituto para el Desarrollo Sostenible (IISD) sostiene que el escenario de cero emisiones es el más económico a largo plazo debido a los ahorros masivos en costos de combustible, la actualidad de las energías sostenibles es que no se tiene el suficiente dinero para invertir en ellas, principalmente por los altos costos iniciales de capital y las altas tasas de interés, lo cual frena proyectos a nivel mundial.⁹⁸

En 2025, 730 millones de personas carecían de electricidad, cuestión que ha intentado ser resuelta, de modo que se convierta en una transición justa y equitativa, lo que implica la participación de mujeres, jóvenes, niñas y demás personas que son afectadas desproporcionadamente por esta falta de energía. El acceso universal a la electricidad se ha fijado como meta para 2035, y para la cocina limpia en 2040, objetivos que requieren una movilización sin precedentes de financiamiento concesional.⁹⁹ El reto actual, según la IEA, se ha desplazado hacia

⁹⁷ IEA. *Global Energy Review 2025: Global Trends*. Op. Cit.

⁹⁸ IISD. *Five Lessons From the IEA's 2025 World Energy Outlook for the Transition Away from Fossil Fuels*. 20 de noviembre de 2025. Consultado el 4 de marzo de 2026, en: <https://www.iisd.org/articles/explainer/five-lessons-iea-2025-world-energy-outlook>

⁹⁹ P20. *Harnessing Parliamentary Diplomacy for Realization of Global Solidarity, Equality and Sustainability*. Consultado el 4 de marzo de 2026, en: <https://p20.parliament.gov.za/latest-news/global-legislators-forge-united-front-climate-debt-and-energy-p20-summit>

la integración de redes, interconexiones y almacenamiento, así como la consolidación de las cadenas de suministro.¹⁰⁰

¹⁰⁰ IEA. *Global Energy Review 2025: Global Trends*. Op. Cit.

ESTRATEGIA OCDE PARA CADENAS DE VALOR DE MINERALES CRÍTICOS

Nota informativa¹⁰¹

Se denomina minerales críticos a aquellos que combinan dos factores de riesgo: su carácter indispensable para el funcionamiento de sectores estratégicos como la defensa, las telecomunicaciones y la infraestructura energética y su vulnerabilidad de suministro, derivada de que su extracción y procesamiento suelen estar concentrados en muy pocas regiones geográficas. Esta dependencia transforma a estos materiales en un "cuello de botella" para la economía global, ya que cualquier interrupción en su flujo no sólo dispara los costos de fabricación, sino que tiene el potencial de paralizar industrias enteras que no cuentan con sustitutos viables a corto plazo¹⁰².

La percepción de los minerales críticos ha evolucionado históricamente según las necesidades tecnológicas y estratégicas de cada época, comenzando en la Antigüedad y el Medioevo con la sal, el hierro y el cobre como recursos vitales para la economía y el armamento. Durante el siglo XIX, la Revolución Industrial desplazó la prioridad hacia el carbón y el hierro para impulsar el vapor y el ferrocarril, mientras que el siglo XX estuvo marcado por el dominio del petróleo y la relevancia estratégica del uranio y metales de seguridad nacional como el cromo durante la Guerra Fría¹⁰³.

Con el auge de la microelectrónica entre las décadas de 1970 y 1990, el foco se centró en componentes como el silicio y el tántalo, hasta llegar al siglo XXI, donde la era verde y digital ha expandido drásticamente la lista para incluir al litio y las tierras raras. Actualmente, en 2026, la prioridad absoluta reside en la resiliencia de la cadena de suministro, impulsada por una demanda de minerales para vehículos eléctricos que llega a ser seis veces mayor que la de los modelos convencionales¹⁰⁴.

Cabe mencionar que no existe una autoridad única que defina los minerales críticos a nivel global, ya que cada nación o bloque económico, como la Unión Europea,

¹⁰¹ Elaborada en el Centro de Estudios internacionales Gilberto Bosques con información citada.

¹⁰² Instituto Internacional de Desarrollo sustentable, "Minerales críticos: Datos Básicos". Consultado el 3 de marzo de 2026 en la URL: <https://www.iisd.org/system/files/2023-09/critical-minerals-primer-es.pdf>

¹⁰³ *Ibidem*.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

Estados Unidos o China, establecen sus propias listas basándose en sus necesidades industriales particulares y su vulnerabilidad geopolítica¹⁰⁵.

El proceso de determinación recae en organismos gubernamentales y es respaldado por el análisis técnico de instituciones internacionales como la OCDE y la Agencia Internacional de la Energía (AIE), quienes evalúan la criticidad mediante una matriz que cruza la importancia económica del recurso con el riesgo de interrupción en su suministro. En última instancia, esta clasificación es un ejercicio de soberanía económica: un mineral es declarado crítico cuando es indispensable para sectores estratégicos como la tecnología o la defensa, pero su obtención depende de un número reducido de proveedores externos o zonas de inestabilidad, convirtiéndolo en un factor de riesgo para la seguridad nacional¹⁰⁶.

Algunos de los principales órganos que determinan los criterios para declarar a un mineral como crítico son los siguientes¹⁰⁷:

- La Agencia Internacional de la Energía (AIE), que publica el informe anual *Critical Minerals Market Review*, y la OCDE, que monitorea las restricciones comerciales y las cadenas de suministro globales.
- El Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS), que actualiza periódicamente la "Lista de Minerales Críticos" bajo la Ley de Energía de ese país.
- El British Geological Survey (BGS), que utiliza el "Índice de Riesgo de Suministro".
- La Comisión Europea, específicamente a través de la *Ley de Materias Primas Críticas (Critical Raw Materials Act)*, donde se detallan los umbrales de riesgo y dependencia para la Unión Europea.
- La Guía de Debida Diligencia de la OCDE, que establece los estándares para la minería responsable y el seguimiento de minerales desde 2011.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), comenzó a priorizar los minerales críticos en 2011 con un enfoque estrictamente ético centrado en la debida diligencia y los derechos humanos¹⁰⁸, pero no fue hasta el

¹⁰⁵ *Intergovernmental Forum on Mining* "MINERALES CRÍTICOS: DATOS BÁSICOS". Consultado el 4 de marzo de 2026 en la URL: <https://www.igfmining.org/wp-content/uploads/2022/11/critical-minerals-primer-es-WEB.pdf>

¹⁰⁶ *Ibidem*.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

¹⁰⁸ OCDE Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales REVISIÓN 2011. Consultado el 3 de marzo de 2026 en la URL:

periodo entre 2015 y 2019 cuando el tema escaló a una prioridad económica global impulsada por las metas de transición energética del Acuerdo de París¹⁰⁹.

Este interés culminó en una consolidación estratégica definitiva a partir de 2021, transformándose en una cuestión de seguridad nacional ante la creciente fragilidad de las cadenas de suministro y las tensiones geopolíticas. Actualmente, la organización ha integrado plenamente este asunto en su núcleo diplomático, enfocando sus esfuerzos en eliminar las restricciones comerciales que afectan el flujo global de estos recursos y en coordinar foros de alto nivel para garantizar la resiliencia industrial de sus países miembros¹¹⁰.

La OCDE señala que, en 2026, la seguridad económica y la transición energética global han convergido en un punto crítico: la disponibilidad de materias primas estratégicas principalmente los minerales críticos, que son aquellos insumos minerales que poseen una importancia económica fundamental para sectores de alta tecnología (como la electromovilidad y las energías renovables), pero cuyo suministro enfrenta un alto riesgo de interrupción debido a la concentración geográfica de su producción y procesado¹¹¹.

Según el marco de la OCDE y la Agencia Internacional de la Energía (AIE), estos recursos ya no son simples *commodities* comerciales, sino instrumentos de resiliencia nacional. La actual estrategia internacional, impulsada por el informe "*Inversión, Resiliencia y Crecimiento Inclusivo*", señala que asegurar estas cadenas de valor requiere un cambio de enfoque: pasar de la mera extracción a la creación de valor local, garantizando que el crecimiento económico sea sostenible y beneficie directamente a las comunidades productoras¹¹².

Para el 2026, la OCDE ha formulado la lista siguiente de minerales considerados estratégicos bajo el criterio de la transición energética y la soberanía tecnológica:

https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2011/09/oecd-guidelines-for-multinational-enterprises-2011-edition_g1g13daf/9789264202436-es.pdf

¹⁰⁹ Agencia Internacional de la Energía (AIE) *The Role of Critical Minerals in Clean Energy Transitions*. Consultado el 3 de marzo de 2026 en la URL: <https://www.iea.org/reports/the-role-of-critical-minerals-in-clean-energy-transitions/executive-summary>

¹¹⁰ *Ibidem*.

¹¹¹ OCDE *Investment, Resilience and Inclusive Growth: Future-Proofing Critical Minerals Value Chains*. Consultado el 3 de marzo de 2026 en la URL: <https://www.oecd.org/en/events/2025/12/investment-resilience-and-inclusive-growth-future-proofing-critical-minerals-value-chains.html>

¹¹² *Ibidem*.

1. Cobre: El "metal de la electrificación". Es el conductor por excelencia para redes eléctricas, turbinas eólicas y motores de vehículos eléctricos (VE).
2. Litio: Fundamental para los ánodos de las baterías de iones de litio. Sin él, la movilidad eléctrica a gran escala es inviable actualmente.
3. Tierras Raras (como Neodimio y Disprosio): Cruciales para fabricar imanes permanentes potentes y ligeros, usados en los motores de VE y generadores eólicos.
4. Níquel y Cobalto: Utilizados para aumentar la densidad energética y la vida útil de las baterías de alto rendimiento.
5. Grafito: Material principal para los cátodos de las baterías; su procesamiento está altamente concentrado en China.
6. Galio y Germanio: Esenciales para semiconductores avanzados, fibra óptica y paneles solares de alta eficiencia.

La misma organización señala que la criticidad de estos elementos no se debe a su escasez física total, sino a la concentración geográfica de su extracción y procesamiento, lo que crea vulnerabilidades geopolíticas.

En el siguiente cuadro se indican los países de la OCDE con reservas y producción significativa de minerales críticos que están siendo impulsados por políticas de seguridad nacional:

País	Minerales críticos	Rol estratégico 2026
Australia	Litio, tierras raras, cobalto, níquel	Es el mayor productor mundial de litio y posee una de las pocas plantas de procesamiento de tierras raras fuera de China.
Chile	Cobre, litio	Posee las mayores reservas mundiales de cobre y es el segundo productor de litio (líder del "Triángulo del Litio").
México	Cobre, zinc, grafito, plata	Poseedor de importantes yacimientos de cobre; recientemente ha identificado 13 minerales como prioridad nacional para atraer inversión en semiconductores. El litio en México, aunque estratégicamente relevante, enfrenta retos de extracción (arcillas vs. salares), lo que refuerza la necesidad de la

		inversión en tecnología que la OCDE promueve.
Estados Unidos	Tierras raras, cobre, litio	Posee la mina <i>Mountain Pass</i> (tierras raras) y está acelerando proyectos de litio en Nevada para reducir la dependencia externa.
Canadá	Níquel, potasa, uranio, cobalto	Centro clave para la minería responsable y el suministro de metales para baterías en América del Norte.
Turquía	Boro, magnesio	Proveedor dominante de boro (99% para la UE) y con potencial creciente en tierras raras.
Noruega / Suecia	Tierras raras, cobalto, cobre	Recientes descubrimientos en el Ártico y depósitos marinos los posicionan como los futuros proveedores internos de la Unión Europea

El Informe *"Inversión, Resiliencia y Crecimiento Inclusivo: Asegurando las Cadenas de Valor para el Futuro"* presentado por la OCDE es presentada como una hoja de ruta estratégica para hacer frente a lo que la Organización considera un mundo marcado por la inestabilidad geopolítica y las secuelas de la pandemia. Este documento pretende marcar el fin de la era donde el costo era el único factor decisivo, proponiendo un modelo basado en el equilibrio entre eficiencia, seguridad y equidad.

El informe sostiene que una cadena de suministro moderna solo es viable si cumple simultáneamente con tres requisitos:

- **Inversión de Alta Calidad:** Se promueve el uso de *Blended Finance* (financiación combinada pública-privada) para mitigar el riesgo en proyectos de minería y refinamiento en economías emergentes. No se busca solo extraer el recurso, sino financiar infraestructura local.
- **Resiliencia mediante la Diversificación:** La estrategia propone reducir la vulnerabilidad de las cadenas de suministro mediante la creación de redes de comercio con múltiples socios y el impulso de la economía circular (recuperación de minerales de residuos tecnológicos).
- **Crecimiento Inclusivo y Valor Local:** Este es el cambio de paradigma más significativo. La OCDE insta a que los países productores no sean solo exportadores de materia prima, sino que se integren en las etapas de

procesamiento y refinación, generando empleos especializados y desarrollo tecnológico regional.

Para alinear las políticas nacionales con este estándar internacional, se destacan las siguientes recomendaciones:

1. **Debida Diligencia Ambiental y Social:** Adoptar el *Handbook on Environmental Due Diligence* para asegurar que los proyectos mineros cumplan con estándares ESG rigurosos, evitando conflictos socioambientales que detengan la producción.
2. **Transparencia y Trazabilidad:** Implementar sistemas digitales de seguimiento para certificar el origen "limpio" de los minerales, un requisito cada vez más exigido por los mercados financieros globales.
3. **Formalización de la Pequeña Minería:** Integrar a los mineros artesanales en la cadena formal para asegurar que el crecimiento económico alcance a los estratos más bajos de la población.

El enfoque de la OCDE para 2026 sugiere que la seguridad de suministro ya no se puede lograr mediante la fuerza de mercado aislada, sino a través de la sostenibilidad social. Las inversiones que ignoren el crecimiento inclusivo en las comunidades locales se consideran de "alto riesgo" y propensas a interrupciones.

IMPACTO DE LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LOS SISTEMAS DE PENSIONES

Nota Informativa¹¹³

A nivel mundial, la población envejece a un ritmo acelerado como resultado del aumento de la esperanza de vida y la disminución de las tasas de fecundidad. La variable demográfica se ha convertido en uno de los cambios estructurales más relevantes del siglo XXI, siendo determinante para el crecimiento económico, la sostenibilidad fiscal y el equilibrio de los sistemas de protección social.

Uno de los factores de la transición demográfica es la reducción de la fecundidad. Para mantener un equilibrio poblacional, diversos organismos internacionales coinciden en que el nivel de reemplazo es de 2.1 hijos por mujer. Sin embargo, el promedio global actual es de 2.25 y se proyecta que la cifra seguirá reduciéndose.¹¹⁴

Este fenómeno se ha observado en economías avanzadas y emergentes. Según el informe de Naciones Unidas sobre Perspectivas de la Población Mundial (2024), esta alcanzará su punto máximo en la década de 2080, con poco más de 10 mil millones de personas, para luego disminuir hacia finales de siglo.¹¹⁵

La reducción de nacimientos ha sido más rápida de lo anticipado en proyecciones previas, especialmente en zonas densamente pobladas, como algunas partes de Asia y América Latina. Mientras tanto, África subsahariana seguirá siendo la región con mayor crecimiento demográfico durante las próximas décadas. Paralelamente, el aumento de la esperanza de vida ha incrementado la proporción de personas mayores dentro de la población total. Al respecto, el informe subraya el crecimiento a nivel global de la población de 65 años o más, por lo que se espera que en 2080 haya más personas mayores que menores de 18 años.¹¹⁶

El aumento proporcional de la población en edad laboral genera una oportunidad para impulsar el desarrollo económico, fenómeno conocido como “dividendo

¹¹³ Elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República con información citada.

¹¹⁴ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Tendencias y desafíos demográficos: sus implicaciones económicas, sociales y ambientales”, *Senado de la República*, 3 de noviembre de 2025. Disponible en: <https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/analisisinvestigacion/contexto>

¹¹⁵ *United Nations*, “World Population Prospects 2024: Summary of Results”, 2024. Consultado el 3 de marzo de 2026 en: https://population.un.org/wpp/assets/Files/WPP2024_Summary-of-Results.pdf

¹¹⁶ *Ídem*

demográfico”.¹¹⁷ No obstante, cuando la transición demográfica gira hacia el envejecimiento el efecto es inverso, generando presión sobre las finanzas públicas, los sistemas de pensiones y de salud; el riesgo de una desaceleración del crecimiento económico –provocada por la reducción de la fuerza laboral— y una menor base de contribuyentes para financiar el gasto público.¹¹⁸ Organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) afirman que la reducción de población en edad productiva limita el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).¹¹⁹

Asimismo, se proyecta que la población de entre 20 y 64 años en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se reducirá hasta 13% en 40 años; en algunos países como Italia, Corea o Japón el porcentaje podría superar el 30%.¹²⁰ En ese contexto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) subraya la importancia de adaptar los sistemas educativos, la atención sanitaria y seguridad social para asegurar una red sólida de protección para este grupo etario cada vez más numeroso.¹²¹

De esta forma, las predicciones sobre las tendencias poblacionales en el corto y medio plazo pueden ser una herramienta estratégica para el diseño de políticas públicas y de desarrollo. Los efectos económicos del envejecimiento pueden mitigarse a través de políticas como el impulso de la participación laboral, la migración, la innovación tecnológica y la automatización, así como el aumento gradual de la edad de jubilación.

La OCDE proyecta que la edad de jubilación promedio de los países miembros pasará de 64.7 años para los hombres y 63.9 años para las mujeres, a 66.4 y 65.9 años, respectivamente. Además, varios países ya han implementado reformas para fortalecer la sostenibilidad y mejorar la cobertura de sus sistemas de pensiones (Chile, Eslovenia, Irlanda y Corea del Sur).¹²²

¹¹⁷ Naciones Unidas, “Cambios demográficos”, s.f. Consultado el 3 de marzo de 2026 en: <https://www.un.org/es/un75/shifting-demographics>

¹¹⁸ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Escenario Regional Asia Indo-Pacífico”, *Senado de la República*, 18 de febrero de 2026. Disponible en: <https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/analisisinvestigacion/contexto/aip-2026-feb/viewdocument>

¹¹⁹ IMF, “World Economic Outlook April 2024”, abril de 2024. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: <https://www.imf.org/-/media/files/publications/weo/2024/april/english/text.pdf>

¹²⁰ OECD, “Pensions at a Glance 2025”, 27 de noviembre de 2025. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: https://www.oecd.org/en/publications/2025/11/pensions-at-a-glance-2025_76510fe4.html

¹²¹ Naciones Unidas, “Cambios demográficos”, *op. cit.*

¹²² OECD, “Pensions at a Glance 2025”, *op. cit.*

A esto se suma la cuestión de la brecha de género, ya que las mujeres reciben pensiones hasta 23% más bajas que los hombres.¹²³ Por otro lado, las políticas públicas que buscan impulsar la natalidad han tenido resultados limitados¹²⁴ y las tendencias sugieren que la disminución poblacional es inevitable. A pesar de las medidas para hacer frente a este fenómeno; la presión fiscal y el estancamiento económico asociados al envejecimiento difícilmente podrán revertirse.

Ante este panorama, es fundamental la adaptación estatal de las estructuras económicas y sociales para enfrentar esta nueva realidad. Entre los factores que influyen en las decisiones reproductivas destacan: la creciente inseguridad económica, la falta de oportunidades laborales, la crisis ambiental y la inestabilidad política marcada por el aumento de conflictos.¹²⁵

Esto refleja un cambio profundo en la manera en que las sociedades conciben la reproducción y la familia en la actualidad. Aunque el desarrollo económico influye en la disminución de la natalidad, no es la única explicación. Este fenómeno también responde a transformaciones culturales sobre las estructuras familiares y a decisiones personales, por lo que las preferencias individuales —especialmente de las mujeres— pueden ser determinantes en las tasas de natalidad actuales.¹²⁶

En este contexto, la migración aparece como un mecanismo para tratar de compensar el decrecimiento poblacional,¹²⁷ aunque esto no garantiza su efectividad para revertir la tendencia al envejecimiento. Países como Corea del Sur y Japón son un claro ejemplo: hay un gran desequilibrio entre trabajadores y pensionados, un aumento significativo de la edad promedio y una disminución drástica de nacimientos. Aun así, ambos países tienen tasas muy bajas de inmigración en comparación con otras partes del mundo por razones culturales.¹²⁸

¹²³ OECD, “El rápido envejecimiento de la población seguirá ejerciendo presión sobre los sistemas de pensiones”, 27 de noviembre de 2025. Consultado el 5 de marzo de 2026 en: <https://www.oecd.org/es/about/news/press-releases/2025/11/rapidly-ageing-populations-will-continue-to-put-pressure-on-pension-systems.html>

¹²⁴ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Escenario Regional...”, *op. cit.*

¹²⁵ *Ídem*

¹²⁶ Nicholas Eberstadt, “The Age of Depopulation”, *Foreign Affairs*, 10 de octubre de 2024. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: <https://www.foreignaffairs.com/world/age-depopulation-surviving-world-gone-gray-nicholas-eberstadt>

¹²⁷ Felipe Rivera Polo, “Cambios demográficos en el mundo por efecto del decrecimiento de la población: crecimiento económico, gasto público y migración”, *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*, 29 de enero de 2025. Consultado el 4 de marzo de 2026 en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/36976/1/Informe_05_25_Cambio_demografico_OCDE.pdf

¹²⁸ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “Escenario Regional...”, *op. cit.*

Por otra parte, aunque México tiene una población joven, la tasa de envejecimiento crece de forma sostenida como resultado de la reducción de la fecundidad y aumento de la esperanza de vida. Ante ello, se prevé que la población mayor seguirá creciendo en las próximas décadas.¹²⁹ Las cifras indican que el país experimenta un patrón de envejecimiento similar al que enfrentan las economías con mayores ingresos, lo que permite anticipar presiones sobre los sistemas de pensiones y el crecimiento económico nacional.

En las próximas décadas la transición demográfica también afectará a más países de menores ingresos, cuyos niveles de productividad son más bajos. Esto plantea otro desafío importante: el envejecimiento de la población antes de haber alcanzado altos niveles de desarrollo.¹³⁰ A su vez, representa una ventana de oportunidad para los países que aún no enfrentan plenamente este fenómeno, ya que las implicaciones fiscales y económicas del envejecimiento demográfico se materializarán dentro de varias décadas.

El riesgo para numerosos países en Asia, América Latina, Medio Oriente y el norte de África es expandir sus sistemas de bienestar, pero sin los recursos necesarios para financiarlos. Por ello, persiste la cuestión de cómo sostener poblaciones cada vez más mayores en países con menores ingresos.

En este escenario, es necesario implementar políticas de largo plazo que combinen inversión en educación, reformas laborales y rediseño de los sistemas de protección social para enfrentar el bajo crecimiento y los riesgos fiscales.¹³¹ En conclusión, la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la productividad, la innovación tecnológica y fortalecer la sostenibilidad financiera de los sistemas de pensiones será fundamental para mitigar los efectos de los cambios demográficos sobre el desempeño económico.

¹²⁹ CONAPO, “La situación demográfica de México 2024”, *Gobierno de México*, 1 de septiembre de 2024. Consultado el 5 de marzo de 2026 en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-situacion-demografica-de-mexico-2024>

¹³⁰ Nicholas Eberstadt, “The Age of Depopulation”, *op. cit.*

¹³¹ *Ídem*



VI. FICHA PAÍS DE FRANCIA



FICHA TÉCNICA: FRANCIA



-Actualizada al 12 de noviembre de 2025

Nombre oficial: República Francesa.

Capital: París.

Día Nacional: 14 de julio (Día de la toma de la Bastilla).

Población: 68,374,591 millones de habitantes (2025, FMI).

Indicadores sociales (Est. 2024):

- **Índice de desarrollo humano:** 0,910/28 (2023, PNUD).
- **Esperanza de vida:** 85.7 años.
- **Tasa de natalidad:** 9.9 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 10 muertes / 1,000 habitantes.
- **Índice de alfabetización:** 99% (2023, Banco Mundial).
- **Índice de pobreza:** 15.4% (2024, Banco Mundial).
- **Distribución de la riqueza:** 32 (2021, Banco Mundial).

Idiomas: francés (oficial) 100%, dialectos e idiomas regionales en declive (provenzal, bretón, alsaciano, corso, catalán, vasco, flamenco, occitano, picardo).

Religiones: Católicos romanos 47%, musulmanes 4%, protestantes 2%, budistas 2%, ortodoxos 1%, judíos 1%, otros 1%, ninguno 33%, no especificado 9% (estimación de 2021).

Moneda: Euro.

Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España; CIA Factbook; Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Superficie: 632.702,3 km².

Límites territoriales: Limita al oeste con el océano Atlántico, al sur los límites son el mar Mediterráneo, Mónaco e Italia, además al suroeste comparte frontera con España, Andorra y el mar Cantábrico; al norte se encuentra el Canal de la Mancha, el mar del Norte y Bélgica y por último al este tiene fronteras con Luxemburgo, Alemania y Suiza.

División administrativa: Tiene 13 regiones metropolitanas: Bretaña (Bretagne), Centro-Valle del Loira (Centre-Val de Loire), Córcega, Isla de Francia, Provenza-

Alpes-Costa Azul, País del Loira, Normandía, Altos de Francia, Gran Este, Nueva Aquitania, Occitania, Borgoña-Franco Condado, y Auvernia-Ródano-Alpes. Tiene 12 territorios de ultramar: Guadalupe, Guyana, Martinica, Isla de la Reunión, Mayotte, Nueva Caledonia, Polinesia Francesa, San Bartolomé, San Martín, Saint-Pierre-et-Miquelon, Tierras Australes y Antárticas Francesas, y las Islas de Wallis y Futuna.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

Forma de Estado: República presidencialista. Su Constitución data del 28 de septiembre de 1958.¹³²

Poder Ejecutivo: El Poder Ejecutivo está compuesto por el presidente de la República, quien es el jefe de Estado. Es elegido por sufragio directo para un periodo de cinco años debiendo obtener la mayoría absoluta de los votos válidos. Si esta cifra no se obtiene al término de la primera ronda se realiza una segunda vuelta. El cargo es renovable una vez de manera consecutiva.¹³³ Tiene la facultad de nombrar al primer ministro, quien es el jefe de Gobierno, y a su gabinete. Entre las funciones del primer ministro destacan determinar el importe de los gastos e ingresos del Estado y preparar una parte de los proyectos de Ley.

El presidente puede disolver la Asamblea Nacional casi a voluntad, pero no puede hacerlo más de una vez en menos de un año. Esta facultad casi irrestricta es uno de los pilares fundamentales del régimen semipresidencial, otorgando al jefe de Estado una ventaja estratégica frente al Poder Legislativo. En cambio, el parlamento no puede destituir al presidente mediante procedimientos ordinarios.¹³⁴ El presidente es Emmanuel Macron (República en Marcha), desde el 14 de mayo de 2017, y el primer ministro es Sébastien Lecornu desde el 10 de octubre de 2025.

Poder Legislativo: El parlamento francés es bicameral. La Asamblea Nacional es el órgano principal con 577 miembros que son electos por sufragio universal y tiene la atribución de poder destituir, mediante un voto de no confianza, al primer ministro y a los miembros del gabinete. La duración de la Legislatura es de cinco años, aunque puede ser disuelta por el presidente. Las últimas elecciones tuvieron lugar en julio de 2024.

El Senado es la cámara de representación territorial con 348 miembros. El mandato de los senadores es de seis años, quienes son electos por sufragio universal indirecto en cada departamento administrativo. Para la elección de senadores se

¹³² Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha país – Francia*. Consultado el 18 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2WpbD8z>

¹³³ Embajada de Francia en México. Guía: las elecciones presidenciales francesas. Octubre de 2017. Consultado el 18 de marzo de 2020 en: <https://bit.ly/2Zhs9Fw>

¹³⁴ Pedro Aguirre. *Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos*. Francia. Consultado el 29 de julio de 2018 en la URL: <https://bit.ly/3a1wAdR>

integra un Colegio Electoral compuesto por diputados, senadores, concejeros regionales, concejales del condado y concejales municipales (éstas autoridades locales son electas por sufragio universal).

Existe una renovación del Senado cada tres años en la que se elige a aproximadamente a la mitad de los senadores: la primera serie elige a 170 escaños y la segunda renueva 178 escaños.¹³⁵ Las últimas elecciones fueron en septiembre de 2023.

Composición de la Asamblea Nacional	
Grupo	Número de miembros
Nuevo Frente Popular (NFP)/UG	178
Ensemble (mayoría presidencial)	150
Agrupación Nacional (RN)	125
Los Republicanos	39
Otros	85
Total	577
Mujeres	208 (36.2%)
Hombres	369 (63.8%)
Total	577

Fuente: Elaboración propia con información de Assemblée Nationale.

Composición del Senado de Francia

Grupo Político	Siglas	Número de miembros
Los Republicanos (Derecha conservadora)	REP	131
Socialista, Ecologista y Republicano	SER	64
Unión Centrista	UC	56
Agrupación de los Demócratas, Progresistas e Independientes (Antes <i>En Marche</i> / Renacimiento)	RDPI	22
Los Independientes – República y Territorios	LIRT	19
Comunista Republicano Ciudadano y Ecologista - Kanaky	CRCE-K	18
Ecologista - Solidaridad y Territorios (<i>Nuevo grupo</i>)	GEST	17
Agrupación Democrática y Social Europea (Rally)	RDSE	16
Senadores sin lista (No inscritos)	RASNAG	5
Total		348

¹³⁵ Sénat. *Mode d'élection des sénateurs*. Consultado el 18 de marzo de 2020 en la URL: <https://www.senat.fr/role/senate.html>

Distribución por Género (2025)

Género	Número	Porcentaje
Mujeres	126	36.2%
Hombres	222	63.8%
Total	348	100%

Fuente : Sénat. *Liste des sénateurs par groupes politiques*. Consultado el 28 de noviembre de 2025 en: <http://www.senat.fr/grp/index.html>

Poder Judicial: El sistema judicial está representado por el Tribunal de Casación, que es el más alto Tribunal de Francia. Uno de sus principales objetivos es unificar la jurisprudencia para asegurar que la interpretación de los textos sea la misma en todo el país.¹³⁶

El Tribunal de Casación está integrado por un presidente del tribunal, seis presidentes de división, 120 jueces de primera instancia y 70 jueces adjuntos organizados en seis divisiones (tres civiles, una comercial, una laboral y una penal) y un Consejo Constitucional.¹³⁷

El Consejo Constitucional tiene la facultad de revisar la constitucionalidad de los actos gubernamentales y de las leyes emanadas del Parlamento. Se integra por nueve magistrados por un periodo de nueve años no renovable.¹³⁸

Los tribunales se clasifican en civiles y penales. En los primeros se ubican los tribunales de primera y de segunda instancia, el tribunal de comercio y un tribunal laboral (*Conseil des prud'hommes*). En materia penal existen tribunales de primera y segunda instancia (*tribunal de police* y *tribunal correctionnel*), una Corte Criminal (*Cour d'assises*). La Corte de Apelaciones está compuesta reexamina las sentencias dictadas en materia civil, comercial, laboral o penal. Los tribunales administrativos están separados de los tribunales judiciales (civiles y penales) y son independientes de la administración pública. Existen tres niveles de jurisdicción: tribunales administrativos, cortes administrativas de apelación y el Consejo de Estado.¹³⁹

¹³⁶ Cour de Cassation. *Le rôle de la Cour de Cassation*. Consultado el 18 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2UmgB3r>

¹³⁷ Central Intelligence Agency. *The World Factbook, France*. Consultado el 18 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/33EKu3f>

¹³⁸ Cour de Cassation. *Op. cit.*

¹³⁹ Ministère de la Justice. *The Judiciary in France*. s. l. s. f. Consultado el 20 de agosto de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2Z00FJ4>

CONTEXTO POLÍTICO ACTUAL

Contexto Electoral y Fragmentación Parlamentaria La actual inestabilidad institucional en Francia tiene su origen en la compleja aritmética electoral surgida de los últimos comicios. El presidente Emmanuel Macron aseguró su segundo mandato quinquenal en las elecciones presidenciales de abril de 2022, imponiéndose en la segunda vuelta con el 58,55% de los votos frente a Marine Le Pen. Sin embargo, su capacidad de maniobra se vio severamente limitada tras las elecciones legislativas anticipadas celebradas el 30 de junio y el 7 de julio de 2024. De los 577 escaños de la Asamblea Nacional, ninguna fuerza obtuvo la mayoría absoluta, resultando en una cámara dividida en tres grandes bloques: la coalición de izquierda y ecologistas "Nouveau Front Populaire", que logró una mayoría relativa con 182 escaños; la alianza oficialista "Ensemble", con 159 diputados; y el partido de extrema derecha "Reagrupación Nacional" junto a sus aliados, que alcanzó los 142 escaños. La derecha tradicional de "Los Republicanos" quedó en una cuarta posición con 68 escaños, actuando como una fuerza clave para la formación de mayorías puntuales¹⁴⁰.

Crisis de Gobierno y Sucesión de primeros ministros Esta fractura parlamentaria ha provocado una volatilidad sin precedentes en el poder ejecutivo, precipitando la caída de dos gobiernos en menos de un año. En diciembre de 2024, apenas tres meses después de asumir el cargo, cayó el gobierno del conservador Michel Barnier. Le sucedió el líder centrista François Bayrou, quien logró la aprobación de los presupuestos para 2025. No obstante, al no conseguir el consenso necesario para un plan de reducción del gasto público para el ejercicio siguiente, Bayrou sometió su mandato a una Cuestión de Confianza bajo el artículo 49.1 de la Constitución el 8 de septiembre de 2025. La Asamblea Nacional le negó la confianza, obligando a la dimisión en bloque de su gabinete¹⁴¹.

Situación Actual: El Gabinete Lecornu y la Estrategia Fiscal Ante este vacío de poder, el presidente Macron nombró como nuevo primer ministro a Sébastien Lecornu, quien hasta entonces se desempeñaba como Ministro de Defensa. Tras una breve dimisión táctica para reajustar su equipo, Lecornu fue ratificado en el cargo el 10 de octubre de 2025. La prioridad absoluta de su administración es el saneamiento de las finanzas públicas, con el objetivo de reducir el déficit fiscal desde el 6,0% registrado al cierre de 2024 hasta el 3% fijado como meta para 2029¹⁴².

¹⁴⁰ Consejo Constitucional: *Décision n° 2022-197 PDR du 27 avril 2022*, Proclamación oficial de los resultados de la elección presidencial. Consultado el 28 de noviembre en la URL: <https://www.conseil-constitutionnel.fr/decision/2022/2022197PDR.htm>

¹⁴¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de España. Ficha país Francia. Consultado el 28 de noviembre de 2025 en la URL: https://www.exteriores.gob.es/documentos/fichaspais/francia_ficha%20pais.pdf

¹⁴² *Ibidem*.

Para lograr la viabilidad política de los presupuestos de 2026 y evitar una nueva censura parlamentaria, el primer ministro Lecornu ha tomado la decisión estratégica de suspender la aplicación de la controvertida reforma de las pensiones de 2023. Esta medida busca distender el clima social y político, facilitando la negociación con la oposición necesaria para encauzar la consolidación fiscal¹⁴³.

Poder Territorial En contraste con la inestabilidad nacional, los gobiernos locales mantienen sus mandatos vigentes. Las últimas elecciones municipales tuvieron lugar en marzo y junio de 2020, mientras que las regionales se celebraron en junio de 2021, consolidando en estos niveles territoriales a los partidos tradicionales que hoy se encuentran debilitados en la Asamblea Nacional¹⁴⁴.

POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE Y TECNOLOGÍA

La piedra angular de la diplomacia francesa actual, definida en la "Revisión Nacional Estratégica", es el fortalecimiento de la soberanía europea. Francia promueve activamente el concepto de "Autonomía Estratégica", buscando que la Unión Europea desarrolle capacidades propias en materia de defensa, tecnología y seguridad económica, reduciendo su dependencia de potencias externas. Este enfoque no se plantea como opuesto a la OTAN, sino como un pilar europeo complementario que refuerce la Alianza Atlántica. Francia aboga por una industria de defensa común y una mayor integración política en el seno de la UE, postura que ha cobrado urgencia tras la invasión rusa de Ucrania¹⁴⁵.

Más allá de la seguridad tradicional, el Quai d'Orsay (Cancillería francesa) ha institucionalizado dos prioridades transversales. Primero, la diplomacia climática, donde Francia actúa como garante de los Acuerdos de París y promotora de las finanzas verdes globales a través de iniciativas como el "Pacto de París por los Pueblos y el Planeta". Segundo, la implementación de una "Diplomacia Feminista", adoptada oficialmente en 2019, que exige que la igualdad de género sea un objetivo central en toda su ayuda oficial al desarrollo y en sus posiciones en foros multilaterales¹⁴⁶.

¹⁴³ *Ibidem*.

¹⁴⁴ *Ibidem*.

¹⁴⁵ Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores: *Diplomacia Feminista (Documento marco) y Estrategia de Francia en el Indo-Pacífico*. Consultado el 28 de noviembre en la URL: <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-externor/diplomacia-feminista/estrategia-internacional-de-francia-para-una-diplomacia-feminista-2025-2030/>

¹⁴⁶ Presidencia de la República: *Revue nationale stratégique* (Revisión Nacional Estratégica) y discursos sobre la Soberanía Europea (La Sorbona y Bratislava). Consultado el 28 de noviembre en la URL: <https://www.sgdsn.gouv.fr/files/files/Revue%20nationale%20strat%C3%A9gique%20-%20Espagnol.pdf>

CONTEXTO ECONÓMICO

Francia, séptima economía global, mantiene una trayectoria de crecimiento moderado con un aumento del PIB del 1.1% en 2024, sostenido por el gasto público frente a una notable contracción de la inversión privada. Las proyecciones del FMI anticipan una leve desaceleración al 0.8% en 2025 debido a la consolidación fiscal, seguida de un repunte al 1.1% en 2026 impulsado por la recuperación del consumo privado y la baja en los costos crediticios. Un factor positivo es el control inflacionario, con una previsión de descenso del 2.4% (2024) al 1.9% (2025), alineándose con los objetivos europeos¹⁴⁷.

Estructura del Producto Interno Bruto en Francia (2024):

- **Agricultura:** 1.4%
- **Industria:** 17.5%
- **Servicios:** 70.4%

Fuente: ONU.

<https://data.un.org/en/iso/ml.html>

El principal desequilibrio del país reside en sus finanzas públicas. El déficit fiscal alcanzó el 6.1% del PIB en 2024 y, pese a los ajustes, se proyecta un déficit persistente del 5.5% para 2026, lo que empujará la deuda pública hasta el 117.6% del PIB. En contraste, el mercado laboral muestra resiliencia, alcanzando una tasa de empleo histórica del 74.7% y un desempleo del 7.3% en 2024, aunque se prevé un ligero deterioro hacia 2026 debido a la menor creación de empleos¹⁴⁸.

La economía francesa se apoya en un robusto sector terciario (69.7% del PIB), liderado por el turismo —con un récord de 100 millones de visitantes en 2024— y un sistema bancario de relevancia sistémica. Por el contrario, el sector primario experimentó una caída productiva del 7.5% en 2024 debido a factores climáticos, pese a que Francia sigue siendo la mayor potencia agrícola de la UE. La industria manufacturera presenta un comportamiento dual: mantiene liderazgo global en sectores de alto valor (aeroespacial, lujo, farmacéutica) mientras enfrenta una caída general de la producción (-1.9% a finales de 2024) que busca revertir mediante la transición verde y digital¹⁴⁹.

Comercio Exterior (2023)¹⁵⁰

Principales socios comerciales:

- **Exportaciones:** Alemania 11%, Italia 9%, EE. UU. 8%, Bélgica 8%, España 7%.

Principales exportaciones: aeronaves, automóviles, medicamentos envasados, turbinas de gas, piezas/accesorios para vehículos.

¹⁴⁷ Santander Trade Markets “Francia: Panorama económico y político”. Consultado el 28 de noviembre de 2025 en la URL: <https://santandertrade.com/en/portal/analyse-markets/france/economic-political-outline>

¹⁴⁸ *Ibidem*.

¹⁴⁹ *Ibidem*.

¹⁵⁰ CIA. The World Factbook. Malí. *Op. cit.*

<ul style="list-style-type: none">• Importaciones: Alemania 15%, Bélgica 11%, Países Bajos 9%, España 8%, Italia 8%.	Principales importaciones: Automóviles, gas natural, petróleo crudo, petróleo refinado, prendas de vestir.
---	--

POLÍTICA EXTERIOR

La diplomacia francesa se sustenta en una larga tradición basada en el derecho a la autodeterminación de los pueblos, la defensa de los derechos humanos, el Estado de derecho y la democracia. Su doctrina busca equilibrar la preservación de la independencia nacional con la promoción de la solidaridad regional e internacional.

Francia se ha consolidado como una potencia de influencia global fundamentada por su estatus como uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y en su condición de potencia nuclear reconocida. Su diplomacia se rige por una doctrina histórica que equilibra la independencia nacional con la solidaridad internacional, defendiendo principios inalienables como el derecho a la autodeterminación de los pueblos, el Estado de derecho, la democracia y los derechos humanos. Este compromiso multilateral se articula a través de una extensa red diplomática y su pertenencia activa a organismos clave como la OTAN, el G7, el G20, la OMC y la OCDE (cuya sede alberga en París, al igual que la de la UNESCO)¹⁵¹.

La Unión Europea constituye el pilar fundamental de la acción exterior francesa. Desde la visión de los "padres fundadores" Robert Schuman y Jean Monnet, hasta la actualidad, Francia ha impulsado hitos decisivos como el Sistema Monetario Europeo, el Espacio Schengen y el Euro. El eje político París-Berlín se mantiene como el motor indispensable para la integración comunitaria. La continuidad de esta política busca garantizar la paz y consolidar a Europa como una potencia económica y política capaz de competir con bloques como América del Norte o Asia¹⁵².

En el ámbito de seguridad, Francia alinea su estrategia —actualizada en la Revisión Estratégica de 2017— con los retos del terrorismo, el desarme y la no proliferación. Mantiene una fuerza de disuasión nuclear adaptada a las nuevas realidades y contribuye significativamente a la seguridad colectiva mediante el Eurocuerpo y las

¹⁵¹ Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores "Estrategia internacional de Francia para una diplomacia feminista (2025-2030)" Consultado el 28 de noviembre de 2025 en la URL: <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-exterior/diplomacia-feminista/estrategia-internacional-de-francia-para-una-diplomacia-feminista-2025-2030/>

¹⁵² *Ibidem*.

Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU, organismo del cual es el sexto mayor contribuyente financiero¹⁵³.

El Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores ha estructurado su proyección actual en torno a diplomacias sectoriales clave¹⁵⁴:

- Diplomacia Feminista: Elevada a prioridad estratégica, destaca la copresidencia junto a México del "Foro Generación Igualdad" (2021). La meta establecida es que, para 2025, el 75% de los proyectos financiados por la ayuda pública francesa promuevan la igualdad de género.
- Cooperación y Desarrollo: Francia es el quinto mayor donante mundial. Su acción se rige por la "Ley de programación relativa al desarrollo solidario" (2021) y se complementa con una sólida estructura de acción humanitaria de emergencia.
- Francofonía y Cultura: Con el francés como la quinta lengua global y oficial en 32 países, París impulsa la Organización Internacional de la Francofonía no solo como un foro lingüístico, sino político y económico. Esto se apoya en una vasta red de institutos culturales, alianzas francesas y medios como TV5 y RFI.
- Nuevas Fronteras Diplomáticas: Francia ha desarrollado estrategias específicas para la Diplomacia Digital (ciberseguridad y gobernanza abierta), la Diplomacia Científica (atracción de talento e investigación) y la Diplomacia Deportiva, capitalizando eventos de alto impacto como los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024.

¹⁵³ *Ibidem.*

¹⁵⁴ *Ibidem.*



Coordinador General
Salvador Caro Cabrera

Directora General
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración de este documento:

Miguel Venegas Ramírez

Andrés Santillán Reich

Jacqueline Hernández Chong

Gabriela Guerrero Valencia

Carolina Guadalupe Robles Dávila

